

## **Análisis Interno Empresas Públicas de Boyacá S.A E.S.P.**

Análisis interno de Empresas Públicas de Boyacá S.A. E.S.P. (EPB) para el periodo 2020–2024, enfocado en gestión de proyectos y en servir de línea base para diseñar una PMO alineada con el Plan Departamental de Agua (PDA) y su marco normativo.

### **1. Contexto institucional y rol en el PDA (2020–2024)**

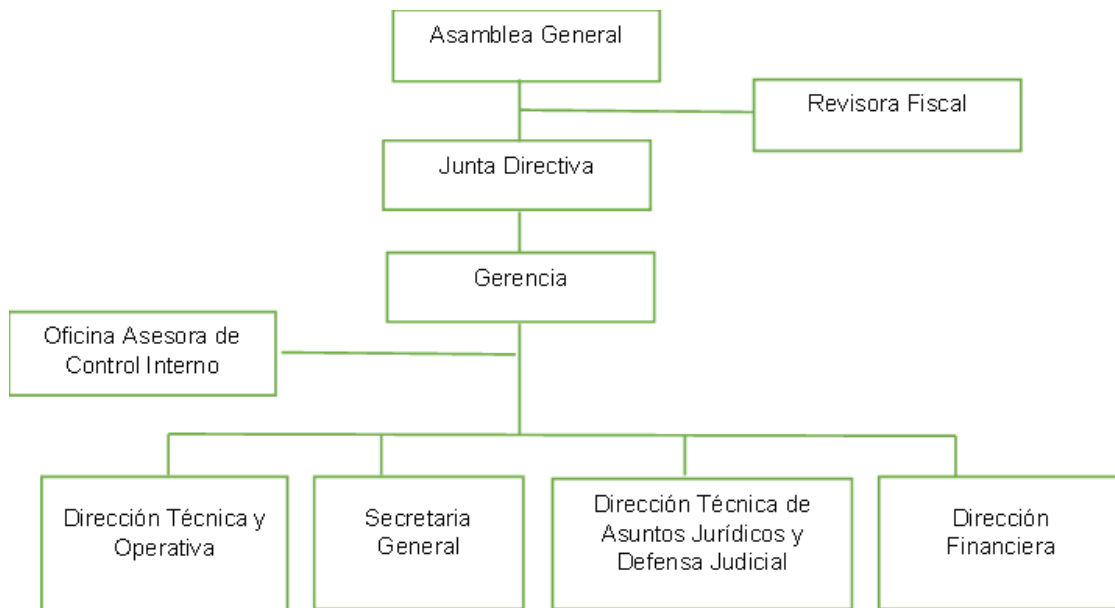
El Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (En adelante también PDA) surge como una iniciativa del Gobierno Nacional como la principal estrategia para implementar la política pública en agua potable y saneamiento básico, a fin de maximizar el acceso a los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo (en adelante también AAA).

En este sentido, el Decreto 1425 de 2019 define al PDA como:

“Un conjunto de estrategias de planeación y coordinación interinstitucional formuladas y ejecutadas con el objeto de lograr la armonización integral de recursos y la implementación de esquemas eficientes y sostenibles que garanticen el acceso a agua potable y saneamiento básico, teniendo en cuenta las características locales, la capacidad institucional de las entidades territoriales, las personas prestadoras de los servicios públicos, las comunidades organizadas y, la implementación efectiva de esquemas de regionalización y asociativos comunitarios”.

Es así como Empresas Públicas de Boyacá SA. ESP. (En adelante también EPB) se constituye como Gestor del PDA, definiendo la siguiente estructura para el cumplimiento de sus funciones normativas:

**Imagen 1. Organigrama EPB**



*Fuente: Elaboración propia (2025).*

Al respecto, se hace necesario mencionar que cada una de las áreas que conforman la Entidad lleva a cabo actividades enmarcadas en el Manual de Funciones, las cuales deben guardar concordancia con lo establecido en el ARTÍCULO 2.3.3.1.2.3. Funciones del Gestor, del Decreto 1425 de 2019, en donde se señala lo siguiente:

1. Desarrollar las acciones necesarias para alcanzar el cumplimiento de los objetivos de la política del sector de agua potable y saneamiento básico: la observancia de los principios y el cumplimiento de los objetivos y las metas de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA).

2. Gestionar a nivel departamental los asuntos relacionados con el sector de agua potable y saneamiento básico como representante del Gobernador cuando el departamento lo requiera, así como, prestar asistencia a los municipios y distritos del departamento, vinculados a

los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA), en los temas relacionados con el acceso sostenible a agua potable y saneamiento básico en la zona urbana y rural.

3. Coordinar las acciones de los participantes de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA) y adelantar, junto con el Gobernador del respectivo departamento, el proceso de vinculación de los municipios y distritos. Autoridades ambientales y demás participantes de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA).

4. Ejercer la Secretaria Técnica del Comité Directivo del que trata el artículo 2.3.3.12.4. del presente capítulo y en tal condición convocar con anticipación a las sesiones de los Comités, elaborar actas de cada una de las sesiones de los mismos y custodiar y mantener el archivo de dichas actas. De igual forma, deberá preparar y recopilar la totalidad de los documentos que se requieran para las sesiones y remitirlos con la debida antelación a los integrantes del Comité.

5. Elaborar y concertar con el departamento las propuestas de los instrumentos de planeación y sus modificaciones, soportadas técnica, económica y legalmente, para ser presentados al Comité Directivo del que trata el artículo 2.3.3.1.2.4. del presente capítulo.

6. Ejecutar todas las acciones necesarias para dar cumplimiento al contenido de los instrumentos de planeación aprobados por el Comité Directivo del que trata el artículo 2.3.3.1.2.4. del presente capítulo, acatar las instrucciones dadas por el Comité y tomar las medidas necesarias para su cumplimiento.

7. Promover, estructurar y adelantar las acciones necesarias para apoyar a los municipios y distritos en su competencia de asegurar la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico, entre otras:

7.1. La asistencia administrativa, financiera, comercial, técnica, operativa, social y jurídica para la implementación por parte de los municipios y distritos de los esquemas que permitan el aseguramiento en la prestación de los servicios en un municipio o grupo de municipios o distritos de departamento, de acuerdo con lo aprobado por el Comité Directivo del que trata el artículo 23.3.1.2.4. del presente capítulo.

7.2. Informar por escrito a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los resultados de los planes de aseguramiento una vez finalice la ejecución de cada fase.

7.3. Apoyar al departamento en su tarea de promover y adelantar, las gestiones necesarias para que los prestadores de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo que operan en los municipios o distritos vinculados a los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA), reporten la información al Sistema Único de Información (SUI), o el que haga sus veces, con la oportunidad y calidad que establezca la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, así como también a los demás sistemas de información que se implementen.

7.4. Asistir a las entidades territoriales en la implementación de la estrategia de monitoreo, seguimiento y control establecida en el Decreto Ley 028 de 2008 o la norma que lo modifique, complemente o sustituya y apoyar a los departamentos en lo dispuesto en la Ley 1977 de 2019.

8. Dar las instrucciones necesarias al instrumento para el manejo de recursos, en los eventos en que haya sido delegado y en los términos y condiciones previstos en el respectivo contrato, para que realice los pagos necesarios para la ejecución de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (POA).

9. Gestionar e implementar directamente o en conjunto con los participantes, alternativas de financiación de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA).

10. En concordancia con la naturaleza jurídica de los instrumentos de financiación, estructurar e implementar instrumentos financieros para el apalancamiento de recursos, o gestionar y tomar créditos para la ejecución e implementación de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA) con cargo a los recursos comprometidos por los participantes.

11. Apoyar al departamento en la planeación y priorización de inversiones del sector agua potable y saneamiento básico; realizar la estructuración y presentación de los proyectos a través de los mecanismos de viabilización, así como, las correcciones o modificaciones necesarias de los mismos. No obstante, lo anterior, los municipios y distritos podrán presentar los proyectos ante el mecanismo nacional o departamental de viabilización de proyectos.

12. Adelantar procesos de contratación con cargo a los recursos de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA) una vez los proyectos hayan sido viabilizados cuando aplique, de acuerdo con lo previsto en el presente capítulo, el Manual Operativo señalado en el artículo 2.3.3.1.52., el Plan Estratégico de Inversiones

señalado en el artículo 23.3.1\_5.3. y el Plan de Aseguramiento de la Prestación de los Servicios 2.3.3.1.5.4, velando por la pluralidad de oferentes y la publicidad de dichos procesos y de acuerdo con la normatividad contractual aplicable.

13. Preparar, convocar y desarrollar audiencias públicas de rendición de cuentas para el seguimiento a los avances de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA), así como suministrar la información requerida por los órganos de control.

14. Remitir informes al Comité Directivo y al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, sobre la ejecución de los instrumentos de planeación así:

14.1. Informe sobre el estado y avance del aseguramiento de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico de cada uno de los municipios y distritos que conforman el Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento de su jurisdicción, con la metodología y periodicidad que establezca el Ministerio de Vivienda, Ciudad Y Territorio.

14.2. Informe bimestral de la ejecución y seguimiento del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento y de instrumentos de planeación, de acuerdo con el formato y medios que el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio determine para tal fin. En el informe también se señalará el avance del Plan Estratégico de Inversiones, detallando el cumplimiento de los cronogramas allí fijados, las metas propuestas, el estado de avance de los proyectos en ejecución y de los procesos de contratación.

15. Reportar y mantener actualizado el diagnóstico técnico base en el sistema de información que facilite el seguimiento a los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA), en los términos en que lo señale el ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y los indicadores para el sector de agua potable y saneamiento básico establecidos por el Gobierno nacional. Asimismo, realizar el cargue de los instrumentos de planeación en el sistema de información que determine ese ministerio.

16. Recopilar, consolidar y reportar la siguiente información:

16.1. Inversiones del sector de agua potable y saneamiento básico, en especial las que se ejecuten en el marco de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA) para efectos de planeación y con el apoyo de las entidades territoriales.

16.2. La que solicite el Departamento Nacional de Planeación (DNP) para la elaboración del índice para la medición de la capacidad institucional y de resultados de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA), a que hace referencia la Sección 6 del presente capítulo.

17. Las demás que, de acuerdo con su naturaleza jurídica, le estén autorizadas por la normativa vigente.

EPB, con sede en Tunja, actúa como gestor del PDA en Boyacá, apoyando a los municipios vinculados para asegurar la prestación de acueducto, alcantarillado y aseo mediante modernización empresarial, fortalecimiento institucional y ejecución de planes de inversiones.

El Decreto 1425 de 2019 tiene por objeto Reglamentar los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA), con el fin de fortalecer la capacidad institucional de los participantes, establecer los aspectos que los conforman; complementar el componente de aseguramiento de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico; y, en general, contribuir a la eficiente ejecución de los Planes Departamentales.

***Hitos y resultados referenciales 2018–2024 (base para el análisis 2020–2024):***

- Residuos sólidos: apoyo a 46 municipios con 39 compactadores; en 2024 se entregaron 12 con inversión de \$8.064 millones, beneficiando a 34.000+ habitantes.
- Agua potable: 17 PTAP (inversión acumulada \$12.741 millones; 73.000+ beneficiados). En 2024 culminaron obras en Cubará, Belén, La Uvita, Firavitoba y Paipa (\$5.343 millones) y se ejecutan proyectos en Pajarito, Gachantivá, Campohermoso y Belén.
- Acueductos (PDA): apoyo a 36 municipios con inversión \$58.416 millones; en 2024 tanque de Villa de Leyva (\$805 millones) y avances en Boavita, Sutatenza, Belén y Sutamarchán.
- Alcantarillado: proyectos en 32 municipios (inversión \$61.959 millones; 663.000+ personas). En 2024, obras culminadas en Guayatá y Cubará (\$6.194 millones) y avances en Pesca, Quípama y Paipa.
- Saneamiento/ambiental (PTAR): entregadas San Luis de Gaceno y Samacá (\$12.899 millones); en ejecución 6 PTAR (Tunja, Toca, Aquitania, Iza, Chitaraque, Sáchica) por \$54.498 millones (210.000+ beneficiados).

- Fortalecimiento técnico: 35+ consultorías para estudios y diseños.

(Resumen proporcionado por ti y consistente con las funciones y enfoque del PDA en Boyacá). Complementariamente, comunicaciones oficiales de Gobernación y EPB confirman entregas de compactadores y espacios de rendición de cuentas en 2024.

## **2. Procesos actuales de formulación, ejecución, seguimiento y cierre de proyectos en las áreas de agua potable, saneamiento básico, residuos sólidos y fortalecimiento institucional.**

La Dirección Técnica y Operativa de Empresas Públicas de Boyacá S.A. E.S.P., coordina los procesos de gestión ambiental, pre inversión, ejecución en las consultorías e interventorías. En conjunto con la subdirección de proyectos y subdirección de interventorías, brindan apoyo a los municipios vinculados en la formulación y ejecución de proyectos de infraestructura; así como asesoría en relación con los servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico, en pro de mejorar la calidad, continuidad y cobertura en la prestación de los servicios públicos, mejorando la calidad de vida de los boyacenses.

La inversión realizada en saneamiento agua potable y saneamiento básico realizado por la entidad se enfoca en la superación de la pobreza multidimensional, aumentando los índices de calidad, cobertura y continuidad de los servicios públicos en el territorio boyacense. Para la vigencia 2024, desde la Dirección Técnica en conjunto con la subdirección de interventorías se avanzó en quince (15) proyectos de infraestructura, de los cuales cinco (5) fueron terminados, y los diez (10) restantes se encuentran en ejecución.

### ***2.1 Proyectos Terminados***

**Construcción de las obras de captación, desarenador, aducción y conducción del sistema de acueducto rural de la vereda El Melonal del Municipio de Boavita, Departamento de Boyacá - fase I**

El proyecto contempló el mejoramiento del sistema con la construcción de una caja de captación, un desarenador y la red de aducción en PEAD y PVC, transportado por gravedad, contemplando dentro del diseño cámaras de quiebre, y diferentes pasos elevados necesarios para el adecuado funcionamiento de la red.

**Tabla 1.** *Información básica del proyecto vereda El Melonal del Municipio de Boavita*

<b>No. Contrato de Obra (Municipio)</b>	C-MB-CO-100-2022
<b>No. Contrato de Interventoría</b>	001 de 2023
<b>Fecha de Inicio</b>	17/04/2023
<b>Fecha de Terminación</b>	25/10/2024
<b>Porcentaje de avance</b>	100%
<b>Estado</b>	Terminado
<b>Valor Total Obra</b>	\$ 1.376.043.375,00
<b>Valor Total Interventoría</b>	\$ 116.749.019,63
<b>Valor Total Supervisión</b>	\$ 59.727.835,00

*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

En cuanto al impacto del proyecto. Este beneficia de manera directa a una población aproximada de 1022 habitantes, mejorando el servicio de acueducto rural del 85% al 100%, garantizando la calidad, cantidad y continuidad pasando de 10% de cobertura de usuarios al 100%

**Registro fotográfico**

**Imagen 2.** *Acueducto Melonal*



*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

**Imagen 3. Paso Elevado Acueducto Melonal**



*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

**Optimización del sistema de acueducto La Cebada del Municipio de Gachantivá -  
Departamento de Boyacá**

El proyecto de optimización del sistema de acueducto de La Cebada del municipio de Gachantivá suple la necesidad de agua potable de ocho (8) veredas mediante el suministro e instalación de una planta de tratamiento de agua potable (PTAP), construcción del desarenador,

construcción de cuarto de máquinas, construcción de laboratorio, construcción de caseta de operario, instalación de micromedidores y optimización de red de acueducto de tubería principal.

**Tabla 2.** *Información básica del proyecto La Cebada del Municipio de Gachantivá*

<b>No. Contrato de Obra</b>	001 de 2021
<b>No. Contrato de Interventoría</b>	002 de 2021
<b>Fecha de Inicio</b>	06/04/2021
<b>Fecha de Terminación</b>	03/09/2024
<b>Porcentaje de avance</b>	100%
<b>Estado</b>	Liquidado
<b>Valor Total Obra</b>	\$ 3.082.083.025,00
<b>Valor Total Interventoría</b>	\$ 238.416.592,31
<b>Valor Total Supervisión</b>	\$ 133.042.448,00

*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

El proyecto beneficia de manera directa a una población rural actual aproximada de 2.383 habitantes y proyectada de 2.573 habitantes.

Con el proyecto se cumple con la cobertura del 100% del sistema de acueducto para los usuarios con que cuenta actualmente el acueducto de La Cebada, así como se garantiza la disminución de los índices del IRCA del municipio.

### **Registro fotográfico**

#### **Imagen 4.** *Acueducto La Cebada*



*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

**Imagen 5. Cuarto de Bombeo Acueducto La Cebada**



*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

**Construcción tanque de almacenamiento de 1.000 m<sup>3</sup> Municipio de Villa de Leyva  
Departamento de Boyacá**

El proyecto nace de la necesidad de suplir el déficit de agua que tenía el municipio de Villa de Leyva para satisfacer la demanda de la población urbana del municipio actual y la futura proyectada. En este sentido, y teniendo en cuenta que la estructura existente previa la ejecución

del presente contrato presentaba fallas, que dadas estas condiciones existía un incremento del porcentaje de agua no contabilizada, y que la estructura era vulnerable a la contaminación del agua almacenada por infiltraciones, se determina la necesidad de construir un tanque de almacenamiento de 1.000 m<sup>3</sup>, capacidad superior a la del tanque anterior, que permita garantizar la calidad, continuidad y cobertura del recurso hídrico para la población urbana del municipio de Villa de Leyva.

**Tabla 3.** *Información básica del proyecto tanque Villa de Leyva*

<b>No. Contrato de Obra</b>	001 de 2023
<b>No. Contrato de Interventoría</b>	003 de 2023
<b>Fecha de Inicio</b>	03/08/2023
<b>Fecha de Terminación</b>	21/08/2024
<b>Porcentaje de avance</b>	100%
<b>Estado</b>	Terminado
<b>Valor Total Obra</b>	\$ 1.038.599.145,00
<b>Valor Total Interventoría</b>	\$ 67.573.103,00

*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

La población beneficiada de manera directa del presente proyecto obedece al casco urbano del municipio de Villa de Leyva, beneficiando a una población de 4.293 personas.

### **Registro fotográfico**

**Imagen 6.** *Inauguración tanque Villa de Leyva*



*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

**Imagen 7. Tanque Villa de Leyva**



*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

### **Construcción del sistema de alcantarillado pluvial y sanitario del Municipio de Chinavita**

El proyecto consistió en la separación de aguas residuales y lluvias en los sectores Calle 1, 2, 3, 4 y 7 y carrera 1C, 2, 4 y 5 del municipio, intervención que permite aliviar el sistema de alcantarillado sanitario con la descarga efectiva de las aguas lluvias sobre las quebradas,

obteniendo un comportamiento hidráulico óptimo en el sistema en general. Se realiza intervención de 2.286 metros de alcantarillado pluvial y 3.357,8 metros de alcantarillado sanitario, junto con la construcción de pozos de inspección y pasos elevados necesarios en la ejecución del proyecto.

**Tabla 4.** *Información básica del proyecto Municipio de Chinavita*

<b>No. Contrato de Obra</b>	003 de 2016
<b>No. Contrato de Interventoría</b>	007 de 2015
<b>Fecha de Inicio</b>	02/12/2019
<b>Fecha de Terminación</b>	21/10/2024
<b>Porcentaje de avance</b>	99,4%
<b>Estado</b>	Terminado
<b>Valor Total Obra</b>	\$ 4.605.370.386,33
<b>Valor Total Interventoría</b>	\$ 256.684.451,31

*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

La población beneficiada de manera directa del presente proyecto obedece al casco urbano del municipio de Chinavita, beneficiando a una población de 1.386 personas.

### **Registro Fotográfico**

**Imagen 8.** *Alcantarillado de Chinavita*



*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

**Construcción PTAP para la Junta Administradora del Acueducto San Victorino y Donación del municipio de Belén, Departamento de Boyacá**

El proyecto nace de la necesidad de contar con agua potable para el Acueducto San Victorino y Donación del municipio de Belén, lo que genera riesgo en la salud de los pobladores de las veredas mencionadas debido a la calidad de agua de consumo humano que se estaba disponiendo para los usuarios. El proyecto contempló la construcción de una planta de tratamiento de agua potable (PTAP) modular compacta, que facilita el tratamiento, mantenimiento y operación.

**Tabla 5.** *Información básica del proyecto Acueducto San Victorino y Donación del municipio de Belén*

<b>No. Contrato de Obra (Municipio)</b>	129 de 2023
<b>No. Contrato de Interventoría</b>	006 de 2023
<b>Fecha de Inicio</b>	01/12/2023
<b>Fecha de Terminación</b>	16/12/2024
<b>Porcentaje de avance</b>	100%
<b>Estado</b>	Terminado
<b>Valor Total Obra</b>	\$ 393.580.158,25
<b>Valor Total Interventoría</b>	\$ 40.895.145,00

*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

La población impacta de manera directa del presente proyecto obedece a los beneficiarios de la Junta Administradora del Acueducto San Victorino y Donación del municipio de Belén que alcanza los 407 usuarios.

**Registro Fotográfico**

**Imagen 9.** *Acueducto San Victorino y Donación del municipio de Belén*



*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

**Imagen 10.** *PTAP San Victorino y Donación del municipio de Belén*



*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

### **Fortalecimiento de acueductos rurales mediante entrega de tubería para reposición de redes**

El proyecto nace de la necesidad de fortalecer diferentes acueductos rurales que a pesar de contar con las redes, se encuentran obsoletas o que su vida útil ya ha terminado. En este sentido, y como estrategia de fortalecimiento se hace entrega de la tubería para que, mediante la reposición

de redes, apoyados de la mano de obra de la comunidad se instalen se brinde un servicio adecuado y continuo del servicio de agua potable.

Los municipios beneficiados de esta iniciativa para la vigencia 2024 son:

- Guayatá
- Gachantivá
- Soatá
- Villa de Leyva
- Santa Sofía
- Paipa
- Berbeo

### **Registro Fotográfico**

**Imagen 11.** *Tubería a entregar*



*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

**Imagen 12.** *Entrega de tubería a municipios.*



*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

## **2.2 Plan Ambiental**

El Plan Ambiental, es un componente del Plan Departamental de Aguas, que contiene el conjunto de acciones para dar cumplimiento a los requerimientos ambientales asociados a dichos proyectos de prestación de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, para garantizar su sostenibilidad.

Para la vigencia 2024 se celebró el contrato SA SI 001 de 2024 cuyo objeto es “Adquisición de vehículos recolectores para los diferentes municipios del departamento de Boyacá en el marco Plan Anual Estratégico de Inversiones PEI 2023”, por un valor total de ocho mil seiscientos dos millones quinientos once mil setecientos treinta y seis pesos (\$8.602.511.736,00) m/cte, para la adquisición de doce (12) vehículos compactadores de 12 yardas cúbicas para los municipios de:

- Pesca
- San José de Pare
- Boavita
- San Mateo

- Tipacoque
- Guayatá
- La Capilla
- Sutatenza
- Sora
- Buenavista
- Macanal
- Paipa

### Registro Fotográfico

**Imagen 13.** *Vehículo compactador de Paipa*



*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

**Imagen 14.** *Vehículos compactadores*



*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

Asimismo, se radicaron ante el Mecanismo Departamental de Aprobación y Viabilización e Proyectos de Agua Potable y Sanemiento Básico del Departamento de Boyacá para los siguientes municipios, para ser viabilizados y contratados en la vigencia 2025.

- Motavita
- Toca
- Santa María
- Tota

Aunado a esto, dentro de los proyectos enmarcados dentro del Plan Ambiental para la vigencia 2025 y que fueron aprobados dentro del Plan Ambiental para la vigencia 2024, se encuentran adjudicados:

- Construcción módulo 5 planta de tratamiento de aguas residuales en la ciudad de Tunja por valor de veintinueve mil setecientos cuarenta millones setecientos noventa y nueve mil trescientos veintinueve pesos (\$29.740.799.329,00) m/cte. Este proyecto se realizará

mediante el convenio interadministrativo No. 1121 de 2024 y que será ejecutado por Findeter.

- Construcción primera etapa de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) para el municipio de Toca, Departamento de Boyacá, por valor de ocho mil ciento veintisiete millones cuarenta tres mil setecientos setenta y seis pesos (\$8.127.043.776,00) m/cte.

Es importante mencionar que el Plan Ambiental para la vigencia 2024 – 2027 fue aprobado mediante acta de Comité Directivo No. 82, donde se establecieron las principales apuestas del Departamento para los proyectos de Saneamiento Básico para el territorio.

### ***2.3 Plan de Gestión de Riesgo Sectorial***

El Plan de Gestión de Riesgo Sectorial contiene el conjunto de acciones a desarrollar para garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, en el marco de los procesos de conocimiento y reducción del riesgo, y manejo de desastres.

Este instrumento fue aprobado para la vigencia 2024 – 2027 mediante Comité Directivo No. 82 en donde se establecen las principales apuestas del Departamento para asegurar la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. Dentro de la ejecución de este plan se apoyó a los municipios con la elaboración de Planes de Contingencia y Emergencia para los municipios de:

- Buenavista – Acueducto El Toro
- Buenavista – Acueducto Sabaneta
- Firavitoba – Acueducto Urbano
- Santa Sofía – Acueducto Asoguatoque

- Iza – servicio de Acueducto y alcantarillado urbano
- Aquitania – servicio de acueducto, alcantarillado y aseo
- San Pablo de Borbur – acueducto urbano
- Labranzagrande – Acueducto Urbano
- Arcabuco – Acueducto Urbano

Asimismo, y con el ánimo de avanzar con el apoyo a los territorios, se avanza con el proceso de contratación del alquiler de un equipo tipo vector, que permita apoyar la limpieza de los alcantarillados urbanos de cada uno de los municipios, en atención a las solicitudes allegadas a Empresas Públicas de Boyacá y la Unidad Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres.

#### ***2.4 Proyectos En Ejecución***

La vigencia 2024 se cierra con diez (10) proyectos de agua potable y saneamiento básico en ejecución.

#### **Optimización y construcción de la PTAR del casco urbano de Aquitania**

El alcance del proyecto consiste en la optimización de la Planta de Tratamiento de Agua Residual para el municipio de Aquitania, rediseñando las unidades para contrastar la infraestructura existente con la capacidad real requerida que se acople al sistema de alcantarillado para reducir los daños ambientales y sanitarios que se presentan hoy en día por el vertimiento de aguas no tratadas del Lago de Tota.

**Tabla 6.** *Información básica del proyecto PTAR del casco urbano de Aquitania*

<b>No. Contrato de Obra (Municipio)</b>	002 de 2019
<b>No. Contrato de Interventoría</b>	001 de 2019
<b>Fecha de Inicio</b>	27/03/2019

<b>Porcentaje de avance</b>	98,17%
<b>Estado</b>	En ejecución
<b>Valor Total Obra</b>	\$ 4.081.818.119,16
<b>Valor Total Interventoría</b>	\$ 270.494.665,90

*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

El proyecto contempla la intervención de pretratamiento, zanjón de oxidación, sedimentadores, lechos de secado, estación de bombeo de lodos y circuitos eléctricos. Para diciembre de 2024, el proyecto cuenta con la obra civil terminada en su totalidad, y se avanza en la etapa de puesta en marcha de la planta de tratamiento

Con este proyecto se pretende impactar de manera directa a una población de 7.905 personas del casco urbano del municipio de Aquitania, asimismo disminuir el impacto ambiental sobre el Lago de Tota y de manera indirecta a todas las comunidades que se benefician del lago como fuente de abastecimiento para proyectos de agua potable y de riego para los diferentes proyectos agrícolas de la zona.

### **Registro Fotográfico**

**Imagen 15. PTAR Aquitania**



*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

**Imagen 16.** *Vista general PTAR Aquitania*



*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

**Construcción plan maestro de alcantarillado y PTAR fase I en la zona urbana del Municipio de Chitaraque Boyacá**

El municipio de Chitaraque cuenta con estructuras en el sistema de alcantarillado que no cumplen con los parámetros establecidos en la normatividad colombiana vigente, en este mismo sentido, la recolección de aguas lluvias es ineficiente teniendo en cuenta que debido a la ausencia de sumideros se generan caudales excesivos por las calles del municipio.

**Tabla 7.** *Información básica del proyecto Municipio de Chitaraque*

<b>No. Contrato de Obra</b>	002 de 2020
<b>No. Contrato de Interventoría</b>	003 de 2020
<b>Fecha de Inicio</b>	21/09/2020
<b>Porcentaje de avance</b>	65,57%
<b>Estado</b>	Suspendido
<b>Valor Total Obra</b>	\$ 1.823.503.213,80
<b>Valor Total Interventoría</b>	\$ 127.883.350,00
<b>Valor Total Apoyo a la Supervisión</b>	\$ 78.078.491,00

*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

El proyecto ha contemplado el desarrollo de actividades como el suministro e instalación de 1.067,20 metros de alcantarillado, construcción de pozos de inspección, construcción de la Planta de tratamiento de aguas residuales, junto con la construcción de la caseta de control.

El proyecto cuenta con la Reformulación No. 1 aprobada el 22 de abril de 2025, por valor de mil seiscientos cuarenta y cinco millones quinientos cincuenta y dos mil novecientos dos pesos con cuarenta y cuatro centavos (\$1.645.552.902,44). A la espera de CDR para proceder con el adicional de los contratos.

### **Registro Fotográfico**

**Imagen 17.** *Proyecto Municipio de Chitaraque*



*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

**Imagen 18.** *Actividades Proyecto Municipio de Chitaraque*



*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

**Optimización del colector, construcción del emisario final y del sistema de tratamiento de aguas residuales del municipio de Iza Boyacá**

El proyecto tiene como objetivo la Construcción de la Planta de Tratamiento de Agua Residual para el municipio de Iza, con la capacidad necesaria para tratar la totalidad de los vertimientos del municipio, y disminuyendo la carga contaminante de los vertimientos existentes.

**Tabla 8.** *Información básica del proyecto Municipio de Iza*

<b>No. Contrato de Obra</b>	007 de 2020
<b>No. Contrato de Interventoría</b>	003 de 2021
<b>Fecha de Inicio</b>	19/10/2021
<b>Porcentaje de avance</b>	42%
<b>Estado</b>	Suspendido
<b>Valor Total Obra</b>	\$ 2.388.321.229,00
<b>Valor Total Interventoría</b>	\$ 281.355.440,00
<b>Valor Total Apoyo a la Supervisión</b>	\$ 97.605.632,00

*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

El proyecto consiste en la construcción de un canal de aproximación, canal de cribado, desarenador, unidad UASB, filtro percolador, caseta de bombeo, filtro sedimentador, lechos de

secado, área administrativa, componente eléctrico, entre otros. El proyecto busca beneficiar 1.667 habitantes del municipio de Iza.

Teniendo en cuenta que la reformulación del proyecto supera el 50% del valor del contrato, se toma la decisión de realizar el modificadorio para dar finalización de los colectores y realizar la construcción de la PTAR en una nueva fase, por medio de un nuevo proyecto.

### **Registro Fotográfico**

**Imagen 19.** *Actividades Proyecto Municipio de Iza*



*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

### **Construcción acueducto veredal Piedra Larga, Gaque y Salitre, del municipio de Sutatenza Departamento de Boyacá**

En el municipio de Sutatenza, las veredas Piedra Larga, Gaque y Salitre, no cuentan con servicio de acueducto óptimo, debido a que la oferta hídrica, así como la infraestructura existente, no son suficientes y adecuadas para satisfacer las necesidades del territorio.

El acueducto cuenta, en la actualidad, con una infraestructura existente que consiste en una bocatoma, un desarenador, línea de aducción de 16.000 metros, una planta de tratamiento de agua potable de capacidad de 8 lps, 3 tanques de almacenamiento y su respectiva red de distribución.

**Tabla 9.** *Información básica del proyecto Municipio de Sutatenza*

<b>No. Contrato de Obra</b>	002 de 2021
<b>No. Contrato de Interventoría</b>	004 de 2021
<b>Fecha de Inicio</b>	16/08/2022
<b>Porcentaje de avance</b>	60%
<b>Estado</b>	Suspendido
<b>Valor Total Obra</b>	\$ 1.291.191.348,00
<b>Valor Total Interventoría</b>	\$ 80.384.500,00
<b>Valor Total Apoyo a la Supervisión</b>	\$ 49.149.444,00

*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

El alcance del proyecto establece la construcción de una red de 1.425 metros en manguera de polietileno de alta densidad, la construcción de un tanque de almacenamiento, la construcción de tres (3) redes de distribución de 12.093 metros en tubería pvc y la instalación de micromedidores.

A la fecha, el proyecto se encuentra en proceso de reformulación interna, para adicionar las actividades referentes a los pasos por la concesión vial, con posible adicional de recursos.

### **Registro Fotográfico**

**Imagen 20.** *Actividades Proyecto Municipio de Sutatenza*



*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

**Imagen 21. Proyecto Municipio de Sutatenza**



*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

**Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales -PTAR del municipio de Sáchica Boyacá**

El proyecto tiene como objetivo la Construcción de la Planta de Tratamiento de Agua Residual para el municipio de Sáchica, con la capacidad necesaria para tratar la totalidad de los vertimientos del municipio, y disminuyendo la carga contaminante de los vertimientos existentes.

**Tabla 10.** Información básica del proyecto PTAR del municipio de Sáchica

<b>No. Contrato de Obra (municipio)</b>	002 de 2021
<b>No. Contrato de Interventoría</b>	001 de 2021
<b>Fecha de Inicio</b>	12/06/2024
<b>Porcentaje de avance</b>	6%
<b>Estado</b>	Suspendido
<b>Valor Total Obra</b>	\$ 7.091.285.467,00
<b>Valor Total Interventoría</b>	\$ 385.998.107,37
<b>Valor Total Apoyo a la Supervisión</b>	\$ 299.091.343,01

*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

El proyecto tiene como alcance el pretratamiento, sedimentador secundario, reactor biológico, lechos de secado, el componente eléctrico, las casetas de vigilancia, operaciones y dosificación, la cámara de contacto, sistema de alcantarillado interno de la PTAR, y demás estructuras contempladas en el proyecto viabilizado por el mecanismo departamental de viabilización de proyectos de agua potable y saneamiento básico.

#### **Construcción de obras complementarias para la terminación de los colectores de alcantarillado sanitario y pluvial del casco urbano del Municipio de Paipa, Boyacá**

En la actualidad en el municipio de Paipa cuenta con un colector denominado San Miguel, del cual algunos tramos no cuentan con la instalación adecuada, asimismo se requiere realizar la conexión del alcantarillado del sector denominado Las Delicias.

**Tabla 11.** Información básica del proyecto Municipio de Paipa

<b>No. Contrato de Obra (municipio)</b>	266 de 2023
<b>No. Contrato de Interventoría (municipio)</b>	240 de 2023
<b>Fecha de Inicio</b>	16/05/2023
<b>Porcentaje de avance</b>	45%
<b>Estado</b>	Suspendido
<b>Valor Total Obra</b>	\$ 1.333.945.890,00

<b>Valor Total Interventoría</b>	\$ 97.324.746,30
----------------------------------	------------------

*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

El proyecto contempla el desarrollo del colector pluvial de la calle 12, el interceptor sanitario Las Delicias – San Miguel – La Estación, el interceptor sanitario Sochagota y Villa Panorama 1 y 2 y el colector de la calle 17.

El proyecto se encuentra en etapa de reformulación, por solicitud del municipio, donde se busca el aumento del diámetro de la tubería en el tramo del barrio La Estación, justificado en la proyección de urbanización y la ejecución del proyecto de alcantarillado de la vereda Sativa que se conectará al mismo sistema. Esta reformualción conlleva a un adicional de recursos, que será definido en cuanto se cuente con concepto favorable del mecanismo.

### **Registro Fotográfico**

#### **Imagen 22. Proyecto Municipio de Paipa**



*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

**Construcción del interceptor y aliviós para la unificación de vertimientos del sistema de alcantarillado del casco urbano del Municipio de Pesca- Boyacá**

El alcance del proyecto corresponde a la construcción del interceptor y dos aliviaderos para la unificación de vertimientos del municipio. El proyecto contribuye a la eliminación de siete (7) vertimientos, que permite el cumplimiento del PSMV establecido por el municipio y aprobado por la Corporación Autónoma Regional de Boyacá.

**Tabla 12.** *Información básica del proyecto Municipio de Pesca*

<b>No. Contrato de Obra (municipio)</b>	LOP-MP-003-2023
<b>No. Contrato de Interventoría (municipio)</b>	MP-CMA-003-2023
<b>Fecha de Inicio</b>	05/10/2023
<b>Porcentaje de avance</b>	70,4%
<b>Estado</b>	En ejecución
<b>Valor Total Obra</b>	\$ 2.475.528.986,00
<b>Valor Total Interventoría</b>	\$ 233.420.654,00

*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

El proyecto beneficia de manera directa a una población urbana del municipio de Pesca que cuenta con una población aproximada de 4.246 habitantes en el casco urbano y una población proyectada de 5.818 habitantes.

Teniendo en cuenta la necesidad de incorporar la construcción de un muro de contención se adelantó proceso de reformulación, aprobada en la vigencia 2024 y se reinició el proyecto en el mes de mayo de 2025. Contó con un adicional total de dos mil setecientos ocho millones novecientos cuarenta y nueve mil seiscientos cuarenta pesos (\$2.708.949.640,00) m/cte

### **Registro Fotográfico**

**Imagen 23.** *Proyecto Municipio de Pesca*



*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

**Imagen 24. Actividades Proyecto Municipio de Pesca**



*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

**Optimización sistema de tratamiento de agua potable de acueducto del Municipio de Campohermoso Departamento de Boyacá fase 1**

De acuerdo con las condiciones actuales del sistema de tratamiento de agua potable del municipio de Campohermoso, se evidenció la necesidad de realizar la optimización de la planta de tratamiento existente. La ejecución del proyecto permitirá cumplir con la normatividad vigente y

los parámetros físico químicos y microbiológicos que permitan mantener el índice IRCA en condiciones óptimas.

**Tabla 13.** *Información básica del proyecto acueducto del Municipio de Campohermoso*

<b>No. Contrato de Obra (municipio)</b>	LP 04 de 2023
<b>No. Contrato de Interventoría (municipio)</b>	CMA 002 de 2023
<b>Fecha de Inicio</b>	22/11/2023
<b>Porcentaje de avance</b>	0%
<b>Estado</b>	Suspendido
<b>Valor Total Obra</b>	\$ 951.861.188,00
<b>Valor Total Interventoría</b>	\$ 62.500.000,00

*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

El proyecto beneficia de manera directa a la población urbana del municipio de Campohermoso que cuenta con una población aproximada de 3.949 habitantes en su casco urbano.

Actualmente, el proyecto se encuentra en etapa de reformulación.

### **Registro Fotográfico**

**Imagen 25.** *Actividades Proyecto Municipio de Campohermoso*



*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

### **Optimización de la red de aducción y construcción de la PTAP del Municipio de Pajarito Departamento de Boyacá**

En la actualidad, el sistema de acueducto del municipio de Pajarito cuenta con un sistema convencional, con estructuras de paso, sin función alguna, de la misma forma, la línea de aducción presenta fisuras con evidentes signos de deterioro.

**Tabla 14.** *Información básica del proyecto acueducto del Municipio de Campohermoso*

<b>No. Contrato de Obra (municipio)</b>	LP 002 de 2023
<b>No. Contrato de Interventoría (municipio)</b>	007 de 2023
<b>Fecha de Inicio</b>	No Aplica
<b>Porcentaje de avance</b>	0%
<b>Estado</b>	Sin Inicio
<b>Valor Total Obra</b>	\$ 490.114.655,00
<b>Valor Total Interventoría</b>	\$ 45.045.010,00

*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

El alcance del proyecto corresponde a la construcción de la Planta de Tratamiento de Agua Potable para el casco urbano del municipio de Pajarito y la optimización de la red de aducción, este proyecto busca beneficiar a la población urbana del municipio que obedece a 2.000 habitantes aproximadamente.

Actualmente, el proyecto se encuentra en etapa de reformulación.

#### **Registro Fotográfico**

**Imagen 26.** *Actividades Proyecto Municipio de Pajarito*



*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

### **Construcción de la nueva bocatoma del acueducto urbano del Municipio de Corrales**

En el año 2018 a causa de una avenida torrencial del río Las Playas se vio afectada la bocatoma existente que abastecía a la cabecera municipal, la estructura se destruyó en su totalidad razón por la cual se vio afectado el suministro en su totalidad.

**Tabla 15.** *Información básica del proyecto bocatoma del Municipio de Corrales*

<b>No. Contrato de Obra (municipio)</b>	AMC-LP-004-2021
<b>No. Contrato de Interventoría</b>	001 de 2022
<b>Fecha de Inicio</b>	No Aplica
<b>Porcentaje de avance</b>	0%
<b>Estado</b>	07/04/2025
<b>Valor Total Obra</b>	\$ 1.658.109.915,88
<b>Valor Total Interventoría</b>	\$ 73.416.612,95

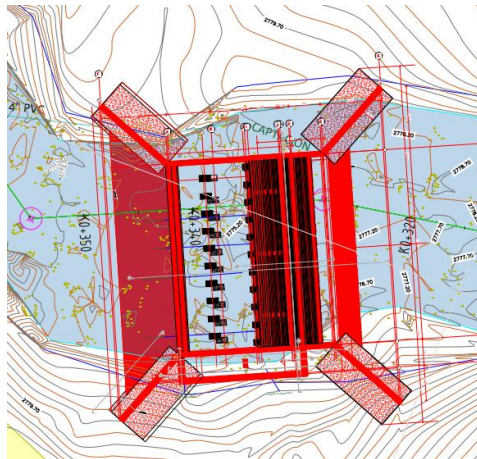
*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

Se plantea la construcción de una Bocatoma de Fondo que garantizará la captación adecuada y suficiente del recurso hídrico para la comunidad del Municipio de Corrales para garantizar el abastecimiento necesario para la población urbana del municipio.

El proyecto contó con un proceso de reformulación teniendo en cuenta algunas condiciones técnicas necesarias para dar inicio al contrato. En este sentido, el 23 de diciembre se adelantó comité técnico de proyectos del Plan Departamental de Aguas de Boyacá, donde se aprobó la mencionada reformulación por valor de seiscientos nueve millones trescientos un mil ciento cincuenta y nueve pesos con cuarenta y nueve centavos (\$609.301.159,49) m/cte.

### **Registro Fotográfico**

**Imagen 27.** *Diseño de bocatoma*



*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

### **Reformulación No 01 optimización del sistema de tratamiento de agua potable y redes de acueducto del Municipio de Garagoa, Departamento de Boyacá fase I**

El municipio de Garagoa, en su sistema de captación cuenta con cuatro fuentes de abastecimiento como son Quebrada Atillos, La Colorada, Quigua y Moyas, con un recorrido de 11 kilómetros de la línea de conducción a la planta de tratamiento de agua potable. Por esto, en su conformación de las estructuras hidráulicas la quebrada Las moyas por ser la fuente de abastecimiento más distante del municipio y la mayor aportante de agua, cuenta con cinco pasos

elevados en su línea de conducción debido a las condiciones hidrográficas de la zona, que atraviesan las dos quebradas Las Moyas y Quigua.

**Tabla 16.** *Información básica del proyecto acueducto del Municipio de Garagoa*

<b>No. Contrato de Obra</b>	002 de 2022
<b>No. Contrato de Interventoría</b>	002 de 2023
<b>Fecha de Inicio</b>	No Aplica
<b>Porcentaje de avance</b>	0%
<b>Estado</b>	Sin Inicio
<b>Valor Total Obra</b>	\$ 545.420.370,00
<b>Valor Total Interventoría</b>	\$ 50.913.814,00

*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

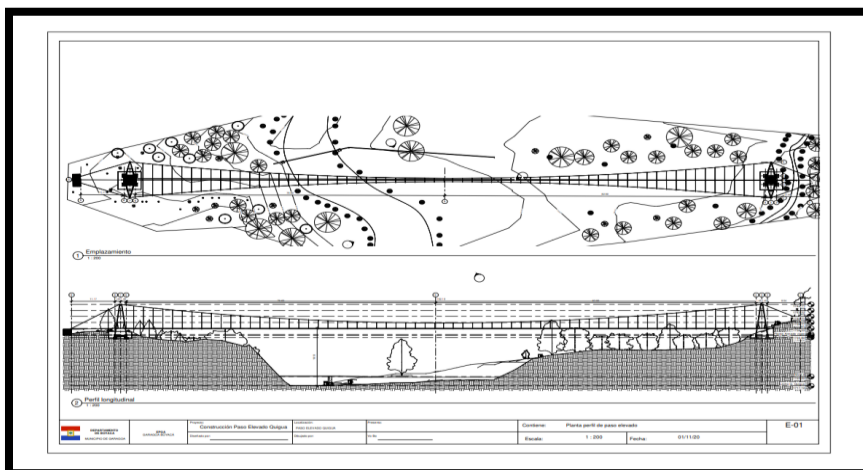
La necesidad del proyecto surge debido a que las precipitaciones y el arrastre de material de la quebrada, que ha ocasionado el desempate de la tubería, generando así la emergencia por desabastecimiento del acueducto urbano mientras se realiza la respectiva reparación. El proyecto busca beneficiar una población de 13.000 habitantes del casco urbano aproximadamente.

Actualmente se encuentra en proceso de reformulación ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Ya se cuenta con la aprobación del componente estructural, y a la fecha se solicitó el ajuste del componente predial por parte del municipio.

### **Registro Fotográfico**

#### **Imagen 28.**

*Reformulación proyecto de Garagoa.*



*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

### **Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales -PTAR del municipio de Sáchica Boyacá**

Para el año 2011, se tienen identificados dos vertimientos principales, lo que hace que la construcción de la PTAR sea una medida esencial para abordar los desafíos asociados con la gestión de las aguas residuales del municipio.

**Tabla 17.** *Información básica del proyecto PTAR del municipio de Sáchica*

<b>No. Contrato de Obra (municipio)</b>	008 de 2023
<b>No. Contrato de Interventoría</b>	002 de 2023
<b>Fecha de Inicio</b>	12/06/2024
<b>Porcentaje de avance</b>	6%
<b>Estado</b>	En ejecución
<b>Valor Total Obra</b>	\$ 7.091.285.467,00
<b>Valor Total Interventoría</b>	\$ 385.998.107,37

*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

El proyecto consiste en la implantación de un Reactor Biológico de Aireación Extendida, que contara con componentes como Estación de bombeo de Aguas Residuales y Tratamiento

Preliminar, Reactores biológicos de aireación prolongada, Sedimentación secundaria, Lechos de Secado, Estación de bombeo de recirculación de lodos, Sistema de Desinfección UV., Emisario final, entre otros. Con este proyecto se busca beneficiar la población urbana del municipio de Sáchica disminuyendo los niveles de contaminación por la contaminación de los vertimientos del municipio.

**Construcción de la red de alcantarillado pluvial y sanitario en la avenida circunvalar entre carrera 1 y calle 2 en el municipio de San Mateo, Boyacá**

**Tabla 18.** *Información básica del proyecto Alcantarillado del Municipio de San Mateo*

<b>No. Contrato de Obra</b>	001 de 2024
<b>No. Contrato de Interventoría</b>	MC-020 de 2024
<b>Fecha de Inicio</b>	Sin inicio
<b>Porcentaje de avance</b>	0%
<b>Estado</b>	Sin inicio
<b>Valor Total Obra</b>	\$ 356.401.171,00
<b>Valor Total Interventoría</b>	\$ 21.182.000,00

*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

El proyecto consiste en construcción del tramo de alcantarillado pluvial y sanitario para las calles comprendidas entre la carrera 1 y calle 2 en el municipio de San Mateo, que conectará al alcantarillado existente. A la fecha, el proyecto fue socializado con la comunidad, y se encuentra en revisión de diseños por parte de contratista e interventoría para la expedición de informe 0, y posterior firma de acta de inicio.

**Construcción primera etapa de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) para el municipio de Toca, Departamento de Boyacá**

El proyecto nace de la necesidad de dar cumplimiento a una Acción Popular donde se encuentran vinculado el municipio, Corpoboyacá, Departamento de Boyacá y Empresas Públicas de Boyacá, para la construcción de la PTAR del municipio de Toca

**Tabla 19.** *Información básica del proyecto PTAR municipio de Toca*

<b>No. Contrato de Obra</b>	001 de 2025
<b>No. Contrato de Interventoría</b>	001 de 2025
<b>Fecha de Inicio</b>	Sin inicio
<b>Porcentaje de avance</b>	0%
<b>Estado</b>	Sin inicio
<b>Valor Total Obra</b>	\$ 7.300.883.581,00
<b>Valor Total Interventoría</b>	\$ 511.226.693,00

*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

Diseñado inicialmente para la construcción de 4 trenes de tratamiento, se realiza inversión en la primera fase del proyecto que obedece a dos trenes de tratamiento, que permite tratar el caudal actual del municipio y un horizonte de diseño considerable. A la fecha, el proyecto fue socializado con la comunidad, y se encuentra en revisión de diseños por parte de contratista e interventoría para la expedición de informe 0, y posterior firma de acta de inicio.

### **Construcción del acueducto interveredal Pedregal, Volcán y Cañón del municipio de Sutamarchán, Boyacá**

**Tabla 20.** *Información básica del proyecto Acueducto interveredal Sutamarchán.*

<b>No. Contrato de Obra</b>	002 de 2024
<b>No. Contrato de Interventoría</b>	002 de 2024
<b>Fecha de Inicio</b>	01/04/2025
<b>Porcentaje de avance</b>	0%
<b>Estado</b>	En ejecución
<b>Valor Total Obra</b>	\$ 4.288.850.860,00
<b>Valor Total Interventoría</b>	\$ 314.444.183,00

*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

El proyecto consiste en la construcción del acueducto que abastece las veredas de Volcán, Pedregal y Cañón del municipio, en tubería de 4" en su mayoría junto con las diferentes acometidas.

### **Construcción módulo 5 Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la Ciudad de Tunja**

El proyecto es viabilizado por la ventanilla del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, mediante el convenio 1121 de 2014 (numeración MVCT) donde las partes del convenio son Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Corpoboyacá, Municipio de Tunja, Gobernación de Boyacá y Empresas Públicas de Boyacá.

**Tabla 21.** *Información básica del proyecto PTAR modulo 5 Tunja.*

<b>No. Contrato de Obra</b>	En proceso de contratación
<b>No. Contrato de Interventoría</b>	En proceso de contratación
<b>Fecha de Inicio</b>	Sin inicio
<b>Porcentaje de avance</b>	0%
<b>Estado</b>	En proceso de contratación
<b>Valor Total Proyecto</b>	\$ 29.740.799.329,00

*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

El proyecto consiste en la construcción del módulo 5 de la Planta de tratamiento, será contratado por medio de Findeter. A la fecha dentro de los requerimientos pendientes, se encuentra el permiso de vertimientos que está a cargo del municipio y Veolia como prestador del servicio. Asimismo, se espera que Findeter realice el proceso de contratación durante el mes de mayo. Para realizar un adecuado seguimiento, se realiza comité del convenio de manera mensual.

### **2.5 Contratos de Obra Sin Liquidar**

**Contrato de Obra 004 de 2020****Tabla 22.** Información básica del proyecto Municipio de Ciénega.

<b>Municipio:</b>	Ciénega
<b>Objeto:</b>	Construcción de la planta de tratamiento de agua potable para el municipio de Ciénega Boyacá.
<b>Contrato de interventoría:</b>	004 de 2020
<b>Valor inicial:</b>	\$ 731.219.545,00
<b>Valor adicional / reformulación:</b>	\$ 67.295.341
<b>Fecha inicio:</b>	12/01/2021
<b>Plazo inicial:</b>	5 meses
<b>Fecha de terminación:</b>	31/07/2023
<b>Modificaciones:</b>	Adicionales: 1, prórrogas: 5

*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

**Contrato de Obra 129 de 2023****Tabla 23.** Información básica del proyecto Municipio de Belén

<b>Municipio:</b>	Belén
<b>Objeto:</b>	Construcción planta de tratamiento de agua potable para la junta administradora del acueducto San Victorino y donación del municipio de Belén, departamento de Boyacá.
<b>Contrato de interventoría:</b>	006-2023
<b>Valor inicial:</b>	\$ 350.856.820
<b>Valor adicional / reformulación:</b>	\$ 42.512.707,25
<b>Fecha inicio:</b>	1/12/2023
<b>Plazo inicial:</b>	6 meses
<b>Fecha de terminación:</b>	07/12/2022
<b>Modificaciones:</b>	Adicionales: 1, Prórrogas: 1

*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

**Contrato de Obra 003 de 2016****Tabla 24.** Información básica del proyecto Municipio de Chinavita

<b>Municipio:</b>	Chinavita
<b>Objeto:</b>	Construcción del sistema de alcantarillado pluvial y sanitario del municipio de Chinavita
<b>Contrato de interventoría:</b>	007-2015
<b>Valor inicial:</b>	\$3.453.310.811
<b>Valor adicional / reformulación:</b>	Reformulación 1. \$779.843.942,68 Reformulación 2. \$372.215.632,65
<b>Fecha inicio:</b>	02-12-2019
<b>Plazo inicial:</b>	4 meses
<b>Fecha de terminación:</b>	21/10/2024
<b>Modificaciones:</b>	Adicionales: 2, Prórrogas: 8, Modificaciones: 1, Modificación de Cantidades: 1

*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

### Contrato de Obra 006-2019

**Tabla 25.** Información básica del proyecto Municipio de Guayatá

<b>Municipio:</b>	Guayatá
<b>Objeto:</b>	Construcción, optimización de los sistemas de alcantarillado separado del municipio de Guayatá
<b>Contrato de interventoría:</b>	005-2019
<b>Valor inicial:</b>	\$2.486.298.295
<b>Valor adicional / reformulación:</b>	\$128.745.028
<b>Fecha inicio:</b>	24/9/2019
<b>Plazo inicial:</b>	6 meses
<b>Fecha de terminación:</b>	05/05/2023
<b>Modificaciones:</b>	Prórrogas: 7

*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

### Contrato de Obra 001 de 2023

**Tabla 26.** Información básica del proyecto Municipio de Villa de Leyva

<b>Municipio:</b>	Villa de Leyva
<b>Objeto:</b>	Construcción tanque de almacenamiento de 1000 m <sup>3</sup> municipio de Villa de Leyva departamento de Boyacá.

<b>Contrato de interventoría:</b>	003-2023
<b>Valor inicial:</b>	\$696.183.114
<b>Valor adicional / reformulación:</b>	\$342.416.031
<b>Fecha inicio:</b>	3/8/2023
<b>Plazo inicial:</b>	3 meses
<b>Fecha de terminación:</b>	21/08/2024
<b>Modificaciones:</b>	Adicionales: 1, Prórrogas: 2

*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

## 2.6 Contratos de Interventoría Sin Liquidar

### Contrato de Obra C-MB-CO-100-2022

**Tabla 27.** Información básica del proyecto Municipio de Boavita

<b>Municipio:</b>	Boavita
<b>Objeto:</b>	Construcción de las obras de captación, desarenador, aducción y conducción del sistema de acueducto rural de la vereda el Melonal del municipio de Boavita, departamento de Boyacá - fase I.
<b>Contrato de interventoría:</b>	001- 2023
<b>Valor inicial:</b>	\$1.376.043.375
<b>Fecha inicio:</b>	17/04/2023
<b>Plazo inicial:</b>	6 meses
<b>Fecha de terminación:</b>	25/10/2024
<b>Modificaciones:</b>	Otrosí: 5, modificatorio.

*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

### Contrato de Obra 006-2019

**Tabla 28.** Información básica del proyecto Municipio de Gachantivá

<b>Municipio:</b>	Gachantivá
<b>Objeto:</b>	Optimización del sistema de acueducto la cebada del municipio de Gachantivá - departamento de Boyacá.
<b>Contrato de interventoría:</b>	002-2021

<b>Valor inicial:</b>	\$2.709.725.622,00
<b>Valor adicional / reformulación:</b>	\$372.357.403,00
<b>Fecha inicio:</b>	06/04/2021
<b>Plazo inicial:</b>	12 meses
<b>Fecha de terminación:</b>	03/09/2024
<b>Modificaciones:</b>	Prórrogas: 4, Modificatorios: 4

*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

### Contrato de Obra 001 de 2023

**Tabla 29.** Información básica del proyecto Municipio de Soracá

<b>Municipio:</b>	Soracá
<b>Objeto:</b>	Optimización de las redes de alcantarillado y construcción del interceptor del municipio de Soracá.
<b>Contrato de interventoría:</b>	011-2019
<b>Valor inicial:</b>	\$3.348.621.762,00
<b>Valor adicional / reformulación:</b>	Reformulación 1. \$364.404.815 Reformulación 2. \$514.245.160
<b>Fecha inicio:</b>	01/10/2019
<b>Plazo inicial:</b>	5 meses
<b>Fecha de terminación:</b>	
<b>Modificaciones:</b>	Adicionales: 2, Prórrogas: 3, Modificatorios: 2

*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

## 2.7 Contratos Liquidados Con Seguimiento En Atención a La Ley 80

**Tabla 30.** Información de proyectos liquidados

No. contrato	Objeto	Liquidación	Valor contratado	Valor ejecutado	Plazo de ejecución
Obra 002-2017 interventoría 003-2017	Rehabilitación del sistema de bombeo del acueducto y construcción del interceptor del alcantarillado combinado del municipio de Betéitiva.	26/07/2019	<b>Obra</b> \$661.674.620 <b>Interventoría</b> \$46.318.639,95	<b>Obra</b> \$788.437.412 <b>Interventoría</b> \$55.400.203,95	<b>Obra:</b> 8 meses, <b>Interventoría:</b> 7 meses.

No. contrato	Objeto	Liquidación	Valor contratado	Valor ejecutado	Plazo de ejecución
Obra 005-2020 interventoría 001-2021	Construcción de una planta de tratamiento de agua potable -PTAP para el acueducto Cupamuy de la vereda Rique del municipio de Boyacá	01/12/2023	<b>Obra</b> \$299.827.793,00 <b>Interventoría</b> \$29.996.092,00 <b>Supervisión</b> \$13.204.168,00	<b>Obra</b> \$308.824.749 <b>Interventoría</b> \$ 29.996.092	10 meses y 15 días
Obra 002-2019 interventoría 009-2019	Construcción del plan maestro de alcantarillado combinado del municipio de Buenavista.	22/09/2021	<b>Obra</b> \$2.515.157.712 <b>Interventoría:</b> \$182.262.780	<b>Obra</b> \$2.504.071.458,08 <b>Interventoría</b> \$182.262.780	11 meses
Obra 004-2018 interventoría 008-2018	Optimización del servicio de acueducto del municipio de Chiquinquirá	2/12/2021	<b>Obra</b> \$14.531.620.501 <b>Interventoría</b> \$892.831.0	<b>Obra</b> \$19.481.028.773 <b>Interventoría</b> \$892.831.000	Fase diagnóstica: 21 meses, puesta en marcha: 10 meses
Obra e interventoría 007-2019	Construcción acueducto regional veredas santa bárbara, las mercedes, San Rafael y San Francisco primera etapa (aducción conducción vereda santa bárbara), municipio de Cómbita.	31/08/2021	<b>Obra:</b> \$1.161.586.509,00 <b>Interventoría</b> \$81.110.400,00	<b>Obra:</b> \$1.160.591.146,00 <b>Interventoría</b> \$81.110.400,00	6 meses
Obra 003-2018 interventoría 007-2018	Construcción sistema de alcantarillado pluvial casco urbano-de Cubará.	26/04/2024	<b>Obra:</b> \$3.451.713.855,99 <b>Interventoría</b> \$182.212.800,00	<b>Obra</b> \$3.451.713.855,99 <b>Interventoría</b> \$243.188.412	16 meses
Obra 005-2013 interventoría 006-2013	Construcción del sistema de acueducto del municipio de Cucaita - primera etapa.	30/04/2020	<b>Obra</b> \$1.188.968.755,91 <b>Interventoría</b> \$91.496.576,52	<b>Obra:</b> \$1.098.621.478,40 <b>Interventoría</b> \$ 91.496.576,52	<b>Obra:</b> 15 meses y 20 días <b>Interventoría</b> 17 meses y 10 días
Obra 004-2019 interventoría 006-2019	Construcción y optimización del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial del sector quebrada la aroma - glorieta las américas	10/11/2021	<b>Obra</b> \$2.749.587.088,00 <b>Interventoría</b> \$132.554.100,00	<b>Obra</b> \$2.749.586,203,06 <b>Interventoría</b> \$132.554.100,00	10 meses
Obra 004-2020 interventoría 004-2020	Construcción de la planta de tratamiento de agua potable para el municipio de Ciénega Boyacá.	10/05/2024	<b>Obra</b> \$731.219.545,00 <b>Interventoría</b> \$80.024.051,00	<b>Obra</b> \$798.514.885,50 <b>Interventoría</b> \$80.024.051,00	14 meses y 20 días

No. contrato	Objeto	Liquidación	Valor contratado	Valor ejecutado	Plazo de ejecución
			<b>Supervisión</b> \$32.493.935,00		
Obra 002-2018 interventoría 003-2018	Optimización redes de alcantarillado y del sistema de acueducto de Güicán de la Sierra	17/11/2022	<b>Obra</b> \$1.595.793.001,64 <b>Interventoría</b> \$102.254.082,00	<b>obra</b> \$2.253.705.065,46 <b>interventoría</b> \$175.292.712,00	<b>Obra:</b> 13 meses <b>Interventoría:</b> 12 meses
INTERVEN TORÍA 004-2018	Optimización de redes y construcción de interceptor para el sistema de alcantarillado combinado el espino	(municipio) 22/12/2020	<b>Obra:</b> \$1.688.641.361 <b>Interventoría</b> \$88.248.020	<b>Obra</b> \$2.090.304.654 <b>Interventoría</b> \$126.068.600	10 meses
Obra e interventoría 001-2015	Construcción plan maestro de acueducto y alcantarillado fase i municipio de maripi	24/10/2022	<b>Obra</b> \$1.349.113.695,55 <b>Interventoría</b> \$75.578.400,00	<b>Obra</b> \$1.297.846.847,86 <b>Interventoría</b> \$75.578.400,00	12 meses y 25 días
Obra 009-2019 interventoría 010-2019	Construcción del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del municipio de Muzo – Boyacá fase 1.	02/12/2021	<b>Obra</b> \$4.635.067.814 <b>interventoría</b> \$312.972.975 <b>supervisión</b> \$197.616.000,00	<b>Obra</b> \$4.632.396.621,80 <b>interventoría</b> \$312.972.975 <b>supervisión</b> \$197.616.000,00	8 meses
Obra 001-2022 interventoría 002-2022	Construcción del tanque de almacenamiento principal ubicado en la red de acueducto urbano del municipio de oicata - boyaca	2/11/2023	<b>Obra:</b> \$328.153.446 <b>Interventoría</b> \$43.441.545	<b>Obra:</b> \$328.153.446 <b>Interventoría</b> \$43.441.545	3 meses
Obra 001-2019 interventoría 003-2019	Construcción del alcantarillado pluvial y optimización del sistema de alcantarillado sanitario de Otanche.	26/10/2022	<b>Obra</b> \$1.889.623.731 <b>interventoría</b> \$112.943.574,42	<b>Obra</b> \$2.358.903.288 <b>Interventoría</b> \$174.549.160,42	12 meses y 20 días
Obra 010-2019 interventoría 008-2019	Construcción de los colectores de alcantarillado sanitario las delicias-san miguel-estación, interceptor Sochagota, villa panorama 1 y 2 colectores pluviales c12 y c17 del municipio de Paipa, Boyacá.	Terminado 06/06/2022 declarado incumplimiento (clausula penal pecuniaria) por causa de vencimiento o de tiempo contractual. se	<b>Obra</b> \$3.868.972.490 <b>Interventoría</b> \$257.750.000 <b>Supervisión</b> \$153.496.118	<b>Obra</b> \$3.750.023.291,72 <b>Interventoría</b> \$317.029.609,83 <b>Supervisión</b> \$153.496.118,00	24 meses y 11 días

No. contrato	Objeto	Liquidación	Valor contratado	Valor ejecutado	Plazo de ejecución
		encuentra en proceso de liquidación judicial			
Obra 003-2019 interventoría 004-2019	Construcción obras para la optimización de redes sanitaria y pluvial, etapas del municipio de Paz de Rio – Boyacá.	27/12/2019	<b>Obra</b> \$483.710.250,00 <b>Interventoría</b> \$33.800.000,00	<b>Obra</b> \$611.143.046,00 <b>Interventoría</b> \$33.800.000,00	243 días
Obra municipio lp- 202201009-2022 interventoría municipio cdma- 202203002-2022	Optimización de la red de alcantarillado pluvial y sanitario del municipio de Quípama Boyacá.	29/11/2023	<b>Obra:</b> \$1.059.799.699 <b>Interventoría</b> \$101.232.629	<b>Obra:</b> \$1.837.349.398,00 <b>Interventoría</b> \$101.232.629	12 meses
INTERVEN TORÍA 002-2019	Construcción PTAR domésticas para el área urbana de Samacá fase I	municipio 29/11/2023	<b>Obra</b> \$7.583.528.100 <b>Interventoría</b> \$605.381.560	<b>Obra</b> \$7.583.528.100 <b>Interventoría</b> \$639.840.688,00	27 meses y 15 días
Obra e interventoría 001-2020	Construcción del plan maestro de alcantarillado del municipio de San Eduardo - Boyacá, fase 1.	8/11/2021	<b>Obra</b> \$1,462,354,039.00 <b>Interventoría</b> \$141.305.690,00 <b>Supervisión</b> \$64.162.978	<b>Obra</b> \$1.462.353.195,00 <b>Interventoría</b> \$141.305.690,00 <b>Supervisión</b> \$64.162.978	9 meses y 15 días
Obra 009-2015 interventoría 005-2016	Construcción de alcantarillado sanitario, pluvial y planta de tratamiento de aguas residuales del centro poblado santa teresa, municipio de San Luis de Gaceno, departamento de Boyacá.	21/04/2022	<b>Obra</b> \$3.266.918.225,83 <b>Interventoría</b> \$157.990.840	<b>Obra</b> \$4.016.385.696,13 <b>Interventoría</b> \$218.146.149,00	15 meses
Obra e interventoría 012-2019	Ampliación y optimización de la red de acueducto vereda hornillas, municipio de Santa Sofia-Boyacá.	10/08/2022	<b>Obra</b> \$3.077.967.083,00 <b>Interventoría</b> \$233.682.680,00 <b>Supervisión</b> \$132.467.915,00	<b>Obra</b> \$3.077.775.444,07 <b>Interventoría</b> \$233.682.680,00 <b>Supervisión</b> \$132.467.915,00	14 meses y 15 días

No. contrato	Objeto	Liquidación	Valor contratado	Valor ejecutado	Plazo de ejecución
Obra 013-2019 interventoría 014-2019	Construcción y optimización componentes de aducción y almacenamiento, acueducto urbano, municipio de Sutamarchán, Boyacá.	19/03/2021	<b>Obra</b> \$2.800.865.846,00 <b>Interventoría</b> \$177.975.210,00 <b>Supervisión</b> \$119.162.265,00	<b>Obra</b> \$2.798.467.763,00 <b>Interventoría</b> \$177.937.197,00 <b>Supervisión</b> \$119.162.265,00	4 meses
Obra 006-2020 interventoría 005-2020	Terminación construcción del colector interceptor el caimán del municipio de Sogamoso, Boyacá	20/08/2021	<b>Obra</b> \$643.086.189,00 <b>Interventoría</b> \$74.785.907	<b>Obra</b> \$643.086.189,00 <b>Interventoría</b> \$74.785.907	4 meses
Obra 001-2023	Construcción y puesta en funcionamiento de la planta de tratamiento de agua potable (PTAP) para la institución educativa Marco Antonio Quijano ubicada en la vereda pilar y ceibita sector el hatillo, del municipio de Sogamoso, Boyacá, en el marco del plan de gestión social de la empresa departamental de servicios públicos de Boyacá S.A E.S.P. como gestor del programa plan departamental de aguas Boyacá – PDA Boyacá.	24/11/2022	\$ 79.561.433	\$ 79.536.912	2 meses y 20 días
Obra 003-2015 interventoría 002-2018	Construcción interceptor para el sistema de alcantarillado municipio Soatá-convenio Corpoboyacá.	21/04/2021	<b>Obra</b> \$2.963.395.635,00 <b>Interventoría</b> 1) \$207.431.200 2) \$122.185.630	<b>Obra</b> \$2.963.395.606,19 <b>Interventoría</b> 1) \$207.431.200 2) \$122.185.630	<b>Obra</b> 14 meses <b>Interventoría</b> 1)5 meses 2)9 meses y 1 día
Obra 003-2015 interventoría 002-2018	Construcción interceptor para el sistema de alcantarillado municipio Soatá-convenio Corpoboyacá.	21/04/2021	<b>Obra</b> \$2.963.395.635,00 <b>Interventoría</b> 1) \$207.431.200 2) \$122.185.630	<b>Obra</b> \$2.963.395.606,19 <b>Interventoría</b> 1) \$207.431.200 2) \$122.185.630	<b>Obra:</b> 14 meses <b>Interventoría</b> 1)5 meses 2)9 meses y 1 día
Obra 003-2015 interventoría 002-2018	Construcción interceptor para el sistema de alcantarillado municipio Soatá-convenio Corpoboyacá.	21/04/2021	<b>Obra</b> \$2.963.395.635,00 <b>Interventoría</b> 1) \$207.431.200 2) \$122.185.630	<b>Obra</b> \$2.963.395.606,19 <b>Interventoría</b> 1) \$207.431.200 2) \$122.185.630	<b>Obra</b> 14 meses <b>Interventoría</b> 1)5 meses 2)9 meses y 1 día

No. contrato	Objeto	Liquidación	Valor contratado	Valor ejecutado	Plazo de ejecución
Obra 001-2016 interventoría 002-2016	Construcción del interceptor del sistema de alcantarillado combinado del casco urbano municipio de Turmequé.	Obra liquidada 06/12/2021	<b>Obra</b> \$762.430.872,00 <b>Interventoría:</b> \$5 3.370.161,00	<b>Obra</b> \$1.143.083.886, 00 <b>Interventoría</b> \$8 0.015.872,03	<b>Obra</b> 9 meses y 25 días <b>Interventoría</b> 10 meses y 25 días
Obra mc 015- 2019	Obras complementarias para la PTAP del municipio de Zetaquirá fase I	28/02/2019	<b>Obra</b> \$23.173.775	<b>Obra</b> \$22.282.474,50	45 días
Obra 005-2019 interventoría mc 005- 2019	Sectorización hidráulica de la red de distribución del municipio de Zetaquirá – Boyacá.	27/12/2019	<b>Obra</b> \$103.160.299 <b>Interventoría</b> \$7.077.510,53	<b>Obra</b> \$114.752.717 <b>Interventoría</b> \$7.888.979,53	<b>Obra</b> 60 días <b>Interventoría</b> 2 meses
Obra 003- 2020 interventoría mc-007- 2020 supervisión CPS 250- 2020	Mejoramiento de la línea de aducción del acueducto urbano del municipio de Zetaquirá.	11/07/2023	<b>obra</b> \$440.068.290,38 <b>interventoría</b> \$23. 880.236,00 <b>Supervisión</b> \$18.694.814,00	<b>Obra</b> \$483.369.314,3 <b>Interventoría</b> \$2 8.656.283,20 <b>Supervisión</b> \$18.694.814,00	6 meses
Obra 002 de 2023 interventoría mc 009 de 2023	Obras de construcción y adecuación del sistema de tratamiento de agua potable para las instituciones educativas priorizadas en el marco del plan de gestión social de la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá S.A. E.S.P	02/07/2024	<b>Obra</b> \$196.257.095,00 <b>Interventoría</b> \$ 19.542.775.00	<b>Obra</b> \$181.425.744,00 <b>Interventoría</b> \$1 9.542.775.00	<b>Obra</b> 3 meses y 7 días <b>Interventoría</b> 3 meses y 15 días
Obra C-MB- CO-100- 2022 interventoría 001-2023	Construcción De Las Obras De Captación, Desarenador, Aducción Y Conducción Del Sistema De Acueducto Rural De La Vereda El Melonal Del Municipio De Boavita, Departamento De Boyacá - Fase I	en proceso de liquidación	<b>Obra:</b> \$1.376.043.375 <b>Interventoría</b> \$116.749.019.63 <b>Supervisión:</b> \$59.727.835		
Obra 001- 2021 Interventoría 002-2021	Optimización del sistema de acueducto la cebada del municipio de Gachantivá - departamento de Boyacá.	En proceso de liquidación	<b>Obra</b> \$2.709.725.622,0 0 <b>Interventoría</b> \$205.064.420,61 <b>Supervisión</b> \$117.078.552,00		

No. contrato	Objeto	Liquidación	Valor contratado	Valor ejecutado	Plazo de ejecución
Obra 008-2019 interventoría 011-2019	Optimización de las redes de alcantarillado y construcción del interceptor del municipio de Soracá.	29/11/2023	<b>Obra</b> \$3.348.621.762,00 <b>Interventoría</b> \$27.2810.475,00 <b>Supervisión</b> \$21.973.333,00\$122.893.080	<b>Obra</b> \$4.191.443.718	11 meses
Obra 011-2019 interventoría 013-2019"	Construcción del plan maestro alcantarillado fase 1 – municipio de San José de Pare	En proceso de liquidación	<b>Obra</b> \$1.577.930.498,00 <b>Interventoría:</b> \$126.718.928,00 <b>Supervisión</b> \$68.219.769,00"		13 meses y 15 días

Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).

## 2.8 Proyectos Que Requieren Actuaciones De Carácter Legal

Estos proyectos obedecen a aquellos que durante su ejecución presentaron inconvenientes, evitando la culminación del objeto contractual, y que de acuerdo con la revisión conjunta entre la Dirección Jurídica y la Dirección Técnica han evaluado la posibilidad de realizar su liquidación vía judicial.

### Optimización de la infraestructura existente de la PMIRS y relleno sanitario regional del municipio de Garagoa

Tabla 31. Información básica del proyecto PMIRS Garagoa

<b>Objeto:</b>	Optimización de la infraestructura existente de la PMIRS y relleno sanitario regional del municipio de Garagoa-departamento de Boyacá.
<b>Valor:</b>	Seis mil ochocientos diez millones novecientos

	once mil ochocientos cuarenta y seis pesos (\$6.810.911.846)
<b>Fecha firma contrato:</b>	21 de julio de 2021
<b>Acta de inicio:</b>	5 de noviembre de 2021
<b>Estado del contrato</b>	Terminado por vencimiento de plazo contractual
<b>Fecha de terminación</b>	04 de enero de 2024

*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

En primera medida es importante mencionar que el proyecto en la actualidad se encuentra terminado por vencimiento de plazo contractual, terminado el 04 de enero de 2024. Este proyecto no concluyó su etapa de construcción en atención a diferentes razones que se dieron durante su etapa de ejecución y que se exponen a continuación:

- Para la ejecución del proyecto, el municipio de Garagoa contaba con el permiso ambiental para la operación de la PMIRS mediante la Resolución No. 224 del 2002, sin embargo, para la operación del nuevo vaso, se requería además contar con la modificación a la resolución mencionada en atención al concepto técnico emitido por Corpochivor el 31 de agosto de 2020.
- El proyecto fue aprobado mediante concepto favorable condicionado emitido por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y la condición establecida, de carácter ambiental, manifestaba la necesidad de realizar la modificación de la Resolución mencionada.

- La Autoridad Ambiental, determinó mediante Resolución 662 de 2020 que: “Al concluirse que el nuevo vaso es estable de acuerdo con el estudio presentado, “EMPRESAS PUBLICAS DE GARAGOA S.A. E.P.S., podrá operar el mismo, una vez se apruebe por parte de esta Entidad la modificación de la Licencia Ambiental, en los términos descritos en el concepto técnico de fecha 31 de agosto de 2020 y en la parte motiva de la presente Resolución”.
- Previo a la suscripción del convenio, el municipio de Garagoa se comprometió a que, en un término no superior a seis meses, se daría cumplimiento a los requerimientos de la Resolución 662 del 2020, razón por la cual dentro de las obligaciones específicas del convenio se estableció para el municipio que previo a la ejecución de la obra, se debía contar con los permisos ambientales necesarios.
- Durante el periodo comprendido entre el 12 de septiembre al 11 de octubre de 2022, se llevó a cabo pronunciamiento relacionado con el tema ambiental por parte del titular de la licencia ambiental, pronunciamiento de la Autoridad Ambiental, CORPOCHIVOR, con respecto a la solicitud presentada por el titular de la licencia ambiental relacionada con la modificación de la licencia ambiental del proyecto y en la cual hasta el día 4 de octubre de 2022, por Auto 2029, por medio del cual se ordenó el desistimiento y archivo del trámite de modificación de licencia ambiental con Resolución N.224 del 02 de mayo de 2022, Resolución N.1056 del 4 de octubre de 2022, por medio de la cual se niega una solicitud de prórroga de una licencia ambiental y se toman otras determinaciones-expediente LA32/01. Por medio de la Resolución N.1056 del 4 de octubre de 2022, por medio de la

cual se niega una solicitud de prórroga de una licencia ambiental y se toman otras determinaciones-expediente LA-32/01.

Aunado a lo anterior, La comunidad del sector contiguo al área del proyecto, desde el 2 de mayo de 2021, presenta obstrucciones escalonadas que impidieron el acceso del contratista, su equipo de trabajo, maquinaria y materiales de construcción y a su vez esto impidió el avance efectivo del proyecto. En atención a las diferentes manifestaciones, se solicitó al municipio de Garagoa se garantizará el acceso a los contratistas al predio donde se realizaría el proyecto, sin que hubiese surtido un efecto positivo, lo que resultó, en que cada vez que se intentó realizar el acceso de trabajadores estos fueran retirados por la comunidad.

En este sentido, el contrato de obra e interventoría contó con diferentes suspensiones a lo largo del plazo contractual.

De acuerdo con la última acta de reinicio suscrita, se estableció, dentro de los considerandos, que este reinicio se da para proceder a la terminación anticipada del proyecto, en las condiciones en las que a la fecha se encontraba, debido a la imposibilidad de ejecución.

Teniendo en cuenta lo anterior, y de acuerdo con las certificaciones expedidas por la interventoría el proyecto terminó con un porcentaje de ejecución del 43%, sin que sea posible que la infraestructura sea funcional para el cumplimiento del objetivo previsto.

**Construcción primera etapa del Plan Maestro de Acueducto del Municipio de Ráquira.**

Después de una revisión de las carpetas contractuales que reposan en los archivos de Empresas Públicas de Boyacá S.A. E.S.P. (EPB), el contrato de obra 001 de 2014 se encuentra actualmente suspendido sujeto a condición, la cual se resuelve con la reformulación del proyecto

Esta suspensión, que se ha prolongado por casi una década, es el resultado de múltiples problemas técnicos y administrativos que han impedido la ejecución normal del proyecto.

La suspensión se originó debido a graves deficiencias en la planeación del proyecto, las cuales se hicieron evidentes al inicio de la ejecución. Específicamente, se detectó que los sitios inicialmente previstos para la construcción de estructuras críticas como la bocatoma y el desarenador presentaban problemas de socavación y riesgo de inundación, lo que hacía inviable su construcción en las ubicaciones originalmente proyectadas.

Actuaciones realizadas por la ESPB desde el año 2020 a la fecha para reiniciar el contrato:

- Desde el año 2020, la ESPB ha realizado esfuerzos para intentar reformular y reiniciar el proyecto. A continuación, detallo las principales actuaciones:
- El 17 de enero de 2020, se realizó una mesa técnica de trabajo en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) para presentar los requisitos de reformulación del proyecto.
- El 14 de febrero de 2020, se presentó la documentación de reformulación ante el MVCT, atendiendo las observaciones realizadas por el ministerio.
- El 24 de junio de 2020, se llevó a cabo una reunión virtual con el MVCT para recibir observaciones adicionales sobre la reformulación.

- El 14 de septiembre de 2020, se radicaron las correcciones a las observaciones realizadas por el MVCT para su revisión final.
- Durante 2021, se realizaron múltiples reuniones con el municipio de Ráquira, el MVCT y la CAR para abordar temas como los permisos de ocupación de cauce y la vinculación del municipio al Plan Departamental de Aguas.
- El 4 de noviembre de 2021, se firmó un nuevo convenio de cooperación y apoyo financiero con el municipio de Ráquira para su vinculación al PDA.
- En 2022, se contrató una consultoría para realizar estudios y diseños para el permiso de ocupación de cauce de la bocatoma y un estudio patológico de las estructuras existentes de la PTAP.

Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos por reformular el proyecto, es importante señalar que lo que se ha evidenciado a lo largo de este proceso es que probablemente estamos ante un contrato totalmente diferente al originalmente concebido. Los errores de planeación que se han puesto de manifiesto son de tal magnitud que nos llevan a concluir que hubo una deficiente planeación inicial del proyecto.

Las principales deficiencias identificadas incluyen:

- Ubicación inadecuada de estructuras críticas como la bocatoma y el desarenador, que requieren ser reubicadas debido a problemas de socavación e inundación.
- Falta de permisos ambientales necesarios, como la ocupación de cauce para la construcción de la bocatoma.

- Diseños iniciales que no contemplaron adecuadamente las condiciones geológicas y geotécnicas del terreno.
- Estructuras existentes de la PTAP que, según estudios recientes, no cumplen con las normas técnicas vigentes y no pueden ser utilizadas como se había previsto inicialmente.
- Estas deficiencias han resultado en la imposibilidad de ejecutar el proyecto tal como fue originalmente contratado, lo que podría configurar una violación al principio de planeación en la contratación estatal.

Ante esta situación, debo informar que EPB, está estudiando actualmente la posibilidad de demandar la nulidad del contrato. Esta consideración se basa en la jurisprudencia del Consejo de Estado, que ha establecido que la violación del principio de planeación puede ser causal de nulidad de los contratos estatales cuando las deficiencias en la planeación son de tal magnitud que hacen imposible la ejecución del contrato en los términos pactados.

Los fundamentos para considerar esta acción legal incluyen:

- Violación del principio de planeación: Las deficiencias mencionadas demuestran que no se realizaron los estudios técnicos, económicos y jurídicos adecuados antes de la contratación.
- Imposibilidad de ejecutar el objeto contractual: Los cambios requeridos en el proyecto son tan sustanciales que alteran fundamentalmente el objeto del contrato original.
- Riesgo de detrimento patrimonial: La ejecución del contrato en estas condiciones podría resultar en un uso ineficiente de los recursos públicos.

- Incumplimiento de normas técnicas: Las estructuras existentes no cumplen con las normas de calidad vigentes, lo que pone en riesgo la viabilidad y seguridad del proyecto.

### ***2.9 Proyectos en proceso de viabilizados***

Para las vigencias 2024 y 2025, bajo el liderazgo de la Subdirección de Proyectos se realizaron más de sesenta (60) visitas a campo, para determinar las necesidades reales de cada uno de los territorios, y de esta forma determinar las diferentes estrategias de intervención planteadas que llevaron a contar con proyectos contratados, viabilizados y radicados que permiten tener una hoja de ruta de inversión en el área de agua potable y saneamiento básico en el Departamento de Boyacá.

#### **Reformulaciones aprobadas en la vigencia 2025.**

Durante la vigencia 2024, se aprobó la reformulación de los siguientes proyectos:

- Construcción Plan Maestro de Alcantarillado y PTAR fase 1 en la zona urbana del municipio de Chitaraque Boyacá

### ***2.10 Proyectos radicados ante el Mecanismo Departamental de Evaluación y Viabilización de Proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico***

Durante la vigencia 2024, fueron radicados los siguientes proyectos y reformulaciones para revisión por parte del mecanismo departamental, que se encuentran en etapa de ajustes:

- Reformulación proyecto denominado “Construcción de obras complementarias para la terminación de los colectores de alcantarillado sanitario y pluvial del casco urbano del Municipio de Paipa, Boyacá”

- Construcción Planta de Tratamiento de Agua Residual del municipio de Siachoque, Departamento de Boyacá. Este proyecto obedece al cumplimiento de una acción popular, donde se encuentra vinculado Corpoboyacá, el municipio, la Gobernación de Boyacá y EPB. Es importante resaltar que a la fecha si bien se avanzó con mesas técnicas entre las partes se requiere la adquisición del predio por parte del municipio.
- Construcción de un sistema de alcantarillado a lo largo de un tramo en el centro poblado el libertador del municipio de Tasco – Boyacá.
- Construcción de la fase I del plan maestro de alcantarillado del municipio de Aquitania Boyacá.
- Construcción planta de tratamiento de agua potable del casco urbano del municipio de San Mateo Departamento de Boyacá.
- Optimización y/o mejoramiento del acueducto de la asociación de suscriptores del acueducto de la vereda balsa y resguardo del municipio de San José de Pare.
- Optimización de la bocatoma, desarenador y red de aducción del acueducto urbano del municipio de Paz de Río, Boyacá.
- Construcción de los interceptores 1 y 2, emisario final, planta de tratamiento de aguas residuales (RFA - FAFA) y optimización con adecuación de redes alcantarillado sanitario para el municipio Socotá Boyacá.
- Construcción colector final Samacá.
- Construcción tanque de almacenamiento municipio de Ventaquemada.

- Fortalecimiento de la recolección y transporte de residuos sólidos mediante la adquisición de un vehículo recolector para el municipio de Muzo Boyacá.
- Fortalecimiento de la recolección y transporte de residuos sólidos mediante la adquisición de un vehículo recolector para el municipio de Toca Boyacá.
- Fortalecimiento de la recolección y transporte de residuos sólidos mediante la adquisición de un vehículo recolector para el municipio de Santa María Boyacá.
- Fortalecimiento de la recolección y transporte de residuos sólidos mediante la adquisición de un vehículo recolector para el municipio de Motavita Boyacá.

### ***2.11 Proyectos radicados ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio***

Para la vigencia 2024, se radicaron ante ministerio cinco (05) proyectos

- Ampliación de cobertura, acueducto interveredal No. 1 veredas Cucharero, Escobal, Curial e Hipaquira del municipio de Garagoa, Boyacá por valor de ocho mil cuatrocientos millones de pesos.
- Construcción de las estructuras de captación en las veredas Jazminal del municipio de Paipa, en el marco de la concesión emitida por Corpoboyacá, por valor de dos mil millones de pesos.
- Optimización del sistema de alcantarillado municipio de Boyacá por valor de aproximado de nueve mil setecientos millones de pesos.
- Construcción Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado municipio de Chiscas.
- Construcción Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado municipio de Páez.

**2.12 Proyectos radicados por los municipios, revisados por el equipo de EPB y que se encuentran en ajustes**

Durante la vigencia 2024 se revisaron, adicionales que no lograron el alcance técnico para ser radicados ante los mecanismos y que se encuentran actualmente en ajustes por parte de los municipios o consultorías:

**Tabla 32.** Información proyectos radicados por los municipios.

No.	Tipo de Obra	Nombre del Proyecto
1	Acueducto	Betétiva Renovación del acueducto Otengá del municipio de Betétiva centro oriente.
2	Otro	Estudios Y Diseños Para La Actualización De La Optimización Del Plan Maestro De Acueducto Y Alcantarillado En El Área Urbana Del Municipio De Cómbita, Departamento De Boyacá
3	Acueducto	Tanque De Almacenamiento Del Acueducto El Triunfo del municipio de Cómbita.
4	Acueducto	Construcción de un tanque de almacenamiento del sistema de potabilización milagrosa en la ciudad de Duitama.
5	Acueducto	Construcción de un pozo profundo en la vereda quebrada de Becerras, para el abastecimiento de la Planta

No.	Tipo de Obra	Nombre del Proyecto
		potabilizadora Surba del acueducto urbano del municipio de Duitama, departamento de Boyacá.
6	Acueducto	Control de índice de agua no contabilizada, optimización de filtración rápida de la PTAP y construcción de un colector sanitario para la unificación de 4 vertimiento en el casco urbano del municipio de Firavitoba- Boyacá.
8	Alcantarillado	Construcción del plan maestro de alcantarillado y la optimización del sistema de tratamiento de aguas residuales del municipio de Guacamayas-Boyacá.
9	Alcantarillado	Estudios y diseños para la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR y emisario final del municipio de Güicán de la Sierra - departamento de Boyacá.
10	Acueducto	Construcción del sistema de acueducto de las veredas Busagá, Carichana y chiguata del municipio de Iza del departamento de Boyacá.
11	Alcantarillado	Construcción del interceptor y de la planta de tratamiento de agua residual del casco urbano del municipio de La Uvita– Boyacá.

No.	Tipo de Obra	Nombre del Proyecto
12	Alcantarillado	Optimización de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales urbanas del municipio de Labranzagrande.
13	Acueducto	Optimización de la red del acueducto las Sunas de las veredas de Suna abajo y Suna arriba del municipio de Miraflores Boyacá.
14	Alcantarillado	Optimización de redes de alcantarillado y construcción del interceptor del municipio de Oicatá.
16	Acueducto	Optimización sistema de acueductos rurales huerta vieja, Miraflores y Charanga del municipio de Pajarito.
17	Acueducto	Construcción del Plan Maestro de Alcantarillado del municipio de Rondón del departamento de Boyacá.
18	Alcantarillado	Optimización de la red de aducción y construcción de la Planta de Tratamiento de Agua Potable del municipio de Pajarito departamento de Boyacá.
19	Alcantarillado	Estudios y diseños para la construcción del interceptor de aguas residuales paralelo a la quebrada Chulo hasta la PTAR en el municipio de Samacá Boyacá.
20	Acueducto	Construcción y optimización del sistema de acueducto de la Vereda Quintoque sector San Isidro del municipio de San Miguel de Sema.

No.	Tipo de Obra	Nombre del Proyecto
21	Alcantarillado	Construcción del aliviadero y red de descarga para el alcantarillado combinado ubicado en la Cra. 4 con Cll. 6 hasta quebrada honda del municipio de Soatá.
22	Alcantarillado	Construcción de los interceptores 1 y 2, emisario final, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y optimización con adecuación de redes de alcantarillado sanitario para el municipio de Socotá - Boyacá.
23	Acueducto	Construcción de la planta de tratamiento de Agua Potable del acueducto rural de las veredas de Sabanetas, Cobavita, Zarzal, Cabrera, Resguardo, Guaduas y Richa del municipio de Somondoco, y Ciavita primero, Ciavita segundo y Ciavita tercero del municipio de Guayatá, departamento de Boyacá.
24	Acueducto	Optimización del acueducto vereda pedregal del municipio de Tasco, departamento de Boyacá.
25	Alcantarillado	Construcción de un sistema de alcantarillado a lo largo de un tramo en el centro poblado “El Libertador” del municipio de Tasco Boyacá.

No.	Tipo de Obra	Nombre del Proyecto
26	Alcantarillado	Estudios y diseños para la actualización del plan maestro de acueducto y alcantarillado y estudios y diseños para la PTAR del municipio de Tenza, Boyacá
27	Acueducto	Mejoramiento, mantenimiento y reconstrucción del acueducto del centro poblado Vado castro vereda San Juan de Nepomuceno en el municipio de Tópaga.
28	Acueducto	Construcción bocatoma y desarenador del acueducto urbano del municipio de Tuta, Boyacá.
29	Alcantarillado	Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado de la zona urbana del municipio de Tuta.
30	Acueducto	Diagnóstico y optimización de la Planta de Tratamiento de Agua Potable del acueducto regional de Icabuco del municipio de Úmbita, Boyacá.
31	Alcantarillado	Colector final municipio de Villa de Leyva
32	Otro	Construcción de Unidades Sanitarias para vivienda rural dispersa para el municipio de Zetaquirá departamento de Boyacá.
33	Acueducto	Acueducto interveredal del municipio de Zetaquirá.

*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

### **2.13 Consultorías formuladas y aprobadas para la contratación**

A continuación, se presentan los planes de carga formulados y por medio de los cuales se realiza solicitud de recursos para realizar las consultorías de estudios y diseños de los proyectos en mención.

- Estudios y diseños para la actualización y optimización del sistema pluvial y alcantarillado separado del municipio de Guayatá departamento de Boyacá.
- Estudios y diseños para la actualización y optimización del sistema pluvial y alcantarillado del municipio de Labranzagrande, departamento de Boyacá.
- Estudios y diseños para puesta en funcionamiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales cantoras y las lajas del municipio de Guateque departamento de Boyacá.
- Elaboración y actualización del plan maestro de alcantarillado con diseños a detalle de la PTAR para el casco urbano del municipio de Santa Rosa de Viterbo departamento de Boyacá.
- Objeto de consultoría: optimización de los acueductos veredales la costa y jabonera del municipio de Soata departamento de Boyacá.
- Estudios y diseños para la construcción y/o optimización de obras para el acueducto Minacha del municipio de Briceño – Boyacá.
- Estudios y diseños para puesta en funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales en el municipio de Cubará, Departamento de Boyacá.
- Estudios y diseños para construcción y optimización del acueducto urbano del municipio de Santa Sofía, Boyacá.

- Estudios y diseños para la actualización de la optimización del plan maestro de acueducto y alcantarillado en el área urbana del municipio de Cómbita, Departamento de Boyacá.
- Plan maestro de acueducto y alcantarillado incluyendo plantas de tratamiento (PTAR y PTAP) del municipio de Cucaita Departamento de Boyacá.
- Estudios y diseños para la actualización del acueducto de la vereda Ricaurte, sector Quebrada Honda y alcantarillado del sector Higuerón (vereda Ricaurte) y centro poblado Rancho Grande del municipio de Rondón, departamento de Boyacá.
- Estudios y diseños para la construcción del acueducto de la vereda Zulia sector Guarumal del municipio de maripi, Departamento de Boyacá.

#### ***2.14 Plan Aseguramiento de la Prestación***

Las acciones y actividades estructuradas a través del Plan de Aseguramiento de la Prestación para el Capítulo 2024, contempla impactar a OCHENTA (80) prestadores de acueducto, alcantarillado y aseo ubicados en zonas urbanas y rurales en SESENTA Y TRES (63) municipios participantes del PDA del departamento de Boyacá, beneficiando a CIENTO DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS (119.876) suscriptores y DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS (296.472) habitantes del departamento de Boyacá, con una inversión de DOS MIL CIENTO DIECISIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/Cte. (\$ 2.117.166.862), para dar cumplimiento a los programas y productos descritos para el **CAPÍTULO 2024**.

El plan fue aprobado mediante ***Comité Directivo No 081 del 25 de octubre de 2024*** y recibió asignación de recursos, con un plazo de ejecución previsto para la ejecución del

CAPÍTULO 2024, de cuatro (4) meses, previo concepto favorable del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio del cuatro (4) de octubre de 2025 con No. de radicado 2024EE0074885, aclarando que su ejecución no podía iniciarse hasta tanto no se hiciera la apropiación de recursos correspondiente mediante junta directiva, así las cosas, la junta directiva para la apropiación de recursos fue realizada el 15 de noviembre de 2024, dando inicio a la ejecución de las actividades del plan a partir del día 18 de noviembre.

Por otra parte es importante mencionar que dados los tiempos de cada uno de los procesos previos a la ejecución del plan y que el inicio de ejecución coincidió prácticamente con el cierre del año, en aras de no generar inconvenientes con las entidades de control por la contratación de los procesos de suministro y servicios especializados como transporte y logística necesarios para su ejecución se solicitó al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio la ampliación del plazo de ejecución del plan CAPITULO 2024 hasta el 31 de mayo de 2025 con el fin de garantizar la ejecución de las actividades pendientes, para dicha solicitud se recibió respuesta por parte del MCVT con asunto ***RESPUESTA A RADICADO MVCT 2024ER0205207-2025EE0000434 SU SOLICITUD DE AMPLIACIÓN TIEMPO DE EJECUCIÓN PLAN DE ASEGURAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PAP-PDA 2024 2027, CAPÍTULO 2024.*** “(...) Considerando las circunstancias expuestas por el Gestor, y la presentación de los respectivos cronogramas de ejecución ajustados, y en la necesidad de asegurar el cabal alcance de las metas y objetivos fijados en el Plan de Aseguramiento, esta Subdirección procede a emitir su concepto favorable a la ampliación del plazo para culminar la ejecución de las actividades del Plan de

*Aseguramiento de la Prestación capítulo 2024, plazo que se extiende hasta el 31 de mayo de 2025.(...)”*

Así las cosas, la nueva fecha de terminación de actividades quedó establecida para el 31 de mayo de 2025 con el siguiente cronograma de ejecución estimado:

**Tabla 33. Información Capítulo 2024 - PAP.**

No FASE	FASE	No. PRODUCTO PAP	PRODUCTO	No. De Actividad descrita en el PAP	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO
6.1	FASE I DIAGNÓSTICO Y PREFECTIBILIDAD	1.1	6. Diagnóstico Institucional	6.1.1 .1					
				6.1.1 .2					
				6.1.1 .3					
				6.1.1 .4					
				6.1.1 .5					
				6.1.1 .6					
		1.2	6. Diagnóstico Legal	6.1.2 .1					
				6.1.2 .2					
				6.1.2 .3					

No FASE	FASE	No. PRODUCTO PAP	PRODUCTO	No. De Actividad descrita en el PAP	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	
				6.1.2 .4						
				6.1.2 .5						
				6.1.2 .6						
		1.3	6.	Diagnóstico Administrativo	6.1.3 .1					
					6.1.3 .2					
					6.1.3 .3					
					6.1.3 .4					
					6.1.3 .5					
					6.1.3 .6					
		1.4	6.	Diagnóstico Financiero	6.1.4 .1					
					6.1.4 .2					
					6.1.4 .3					
					6.1.4 .4					

No FASE	FASE	No. PRODUCTO PAP	PRODUCTO	No. De Actividad descrita en el PAP	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	
				6.1.4.5						
				6.1.4.6						
		1.5	6.	Diagnóstico Comercial	6.1.5.1					
					6.1.5.2					
					6.1.5.3					
					6.1.5.4					
					6.1.5.5					
					6.1.5.6					
		1.6	6.	Diagnóstico Técnico Operativo	6.1.6.1					
					6.1.6.2					
					6.1.6.3					
					6.1.6.4					
					6.1.6.5					

No FASE	FASE	No. PRODUCTO PAP	PRODUCTO	No. De Actividad descrita en el PAP	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO
6.2	FASE II	1.7	6. Identificación de Indicadores línea base y riesgos	6.1.6					
				.6					
				6.1.7					
				.1					
				6.1.7					
				.2					
		6.1.7							
		.3							
		6.1.7							
		.4							
		6.1.7							
		.5							
		6.1.8							
		.1							
6.1.8									
.2									
6.2.1									
.1									
6.2.1									
.2									
6.2.1									
.3									
6.2.1									
.4									
6.2.1									
.5									

No FASE	FASE	No. PRODUCTO PAP	PRODUCTO	No. De Actividad descrita en el PAP	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO
				6.2.1 .6					
		6.2.2	6. Programa de apoyo a prestadores para detección de fugas de Agua en el sistema de acueducto	6.2.2 .1					
		6.2.2		6.2.2 .2					
		6.2.2		6.2.2 .3					
		6.2.2		6.2.2 .4					
		6.2.3		6. Programa de Capacitación y taller cargue SUI	6.2.3 .1				
		6.2.3	6.2.3 .2						
		6.2.3	6.2.3 .3						
		6.2.3	6.2.3 .4						
		6.2.3	6.2.3 .5						
		6.2.3	6.2.3 .6						
		6.2.4	6. Programa de Capacitación en las áreas administrativa, financiera, técnica operativa, institucional y legal		6.2.4 .1				
		6.2.4		6.2.4 .2					

No FASE	FASE	No. PRODUCTO PAP	PRODUCTO		No. De Actividad descrita en el PAP	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	
					6.2.4						
					.3						
					6.2.4						
					.4						
		2.5	6. Programa de acciones de fortalecimiento institucional priorizadas para los municipios Prestadores Sujetos De Diagnóstico institucional realizado en el año anterior.	5.1	6.2. Elaboración y/o actualización del Reglamento Interno de Trabajo	6.2.5					
		.1.1									
		6.2.5									
					5.2	6.2. Elaboración de Manual para la atención de PQRS	6.2.5				
		.1.2									
		6.2.5									
						.1.3					
						6.2.5					
					5.2	6.2. Elaboración de Manual para la atención de PQRS	.2.1				
								6.2.5			
								6.2.5			
						.2.2					
						6.2.5					
					5.3	6.2. Documentación de procesos y procedimientos para la administración del recurso humano	.2.3				
							6.2.5				
							6.2.5				
					.3.1						
					6.2.5						
					.3.2						
					6.2.5						
					.3.3						
				5.4	6.2. Elaboración y/o actualización de estudios tarifarios AAA	6.2.5					
							6.2.5				
					.4.1						
					6.2.5						
					.4.2						

No FASE	FASE	No. PRODUCTO PAP	PRODUCTO		No. De Actividad descrita en el PAP	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO
					6.2.5 .4.3		■	■		
					6.2.5 .4.4			■	■	■
					6.2.5 .4.5			■	■	■
					6.2.5 .4.6			■	■	■
			5.5	6.2. Elaboración del manual de gestión de cartera morosa	6.2.5 .5.1	■	■			
					6.2.5 .5.2		■	■		
					6.2.5 .5.3		■	■		
					6.2.5 .5.4			■	■	■
					6.2.5 .5.5			■	■	■
			5.6	6.2. Elaboración de Presupuesto	6.2.5 .6.1	■	■			
					6.2.5 .6.2		■	■		
					6.2.5 .6.3			■	■	■
			5.7	6.2. Elaboración y/o actualización del	6.2.5 .7.1	■	■			

No FASE	FASE	No. PRODUCTO PAP	PRODUCTO			No. De Actividad descrita en el PAP	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO
					Manual de Contratación y asesoría en la implementación de sus procedimientos para Contratación, Licitaciones de Contratos y Compras	6.2.5 .7.2					
						6.2.5 .7.3					
					Elaboración y/o actualización de manuales de mantenimiento y operación de los sistemas de acueducto y alcantarillado	6.2.5 .8.1					
			5.8	6.2.		6.2.5 .8.2					
						6.2.5 .8.3					

Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).

**Informe ejecución Plan de Aseguramiento 2024-2027 capítulo 2024 periodo corte 30 de abril de 2025**

**Avance ejecución de actividades**

Teniendo en cuenta que el plan fue formulado especificando actividades y entregables, se consideró pertinente reportar el avance de ejecución por actividades toda vez que permite tener un seguimiento más detallado de la ejecución del plan, así las cosas, a continuación, presentamos las actividades ejecutadas al 30 de abril por cada producto especificado en el Plan:

**Tabla 34.** Información actividades ejecutadas Capítulo 2024 - PAP.

n.º fase PAP	Fase	n.º Producto PAP	Producto	n.º de Actividad descrita en el PAP	Descripción del entregable	Total	Ejecutadas a la fecha
6.1	FASE I DIAGNÓSTICO Y PREFACTIBILIDAD	6.1.1	Institucional Diagnóstico	6.1.1.1	Acta de solicitud de información detallada requerida para revisión posterior.	39	30
				6.1.1.2	Lista de chequeo de información recopilada con observaciones de la revisión realizada.	39	8
				6.1.1.3	Hoja de cálculo de Indicadores IVO's del componente institucional	39	8
				6.1.1.4	Plan de acción componente institucional	39	3
				6.1.1.5	Documento que contiene las observaciones de las revisiones realizadas, debe incluir la calificación obtenida con IVO's y el plan de acción para el componente.	39	4
				6.1.1.6	Acta de socialización y entrega del diagnóstico institucional.	39	2
		6.1.2	Legal Diagnóstico	6.1.2.1	Acta de solicitud de información detallada requerida para revisión posterior.	39	28
				6.1.2.2	Lista de chequeo de información recopilada con observaciones de la revisión realizada.	39	8
				6.1.2.3	Hoja de cálculo de Indicadores IVO's del componente legal	39	8
				6.1.2.4	Plan de acción componente legal	39	3

n.º fase PAP	Fase	n.º Producto PAP	Producto	n.º de Actividad descrita en el PAP	Descripción del entregable	Total	Ejecutadas a la fecha
				6.1.2.5	Documento que contiene las observaciones de las revisiones realizadas, debe incluir la calificación obtenida con IVO's y el plan de acción para el componente.	39	4
				6.1.2.6	Acta de socialización y entrega del diagnóstico legal.	39	3
		6.1.3	Diagnóstico Administrativo	6.1.3.1	Acta de solicitud de información detallada requerida para revisión posterior.	39	30
				6.1.3.2	Lista de chequeo de información recopilada con observaciones de la revisión realizada.	39	7
				6.1.3.3	Hoja de cálculo de Indicadores IVO's del componente administrativo	39	7
				6.1.3.4	Plan de acción componente administrativo	39	2
				6.1.3.5	Documento que contiene las observaciones de las revisiones realizadas, debe incluir la calificación obtenida con IVO's y el plan de acción para el componente.	39	3
				6.1.3.6	Acta de socialización y entrega del diagnóstico administrativo.	39	3
		6.1.4	Diagnóstico Financiero	6.1.4.1	Acta de solicitud de información detallada requerida para revisión posterior.	39	30
				6.1.4.2	Lista de chequeo de información recopilada con observaciones de la revisión realizada.	39	7
				6.1.4.3	Hoja de cálculo de Indicadores IVO's del componente financiero	39	7

n.º fase PAP	Fase	n.º Producto PAP	Producto	n.º de Actividad descrita en el PAP	Descripción del entregable	Total	Ejecutadas a la fecha
				6.1.4.4	Plan de acción componente financiero	39	2
				6.1.4.5	Documento que contiene las observaciones de las revisiones realizadas, debe incluir la calificación obtenida con IVO's y el plan de acción para el componente.	39	3
				6.1.4.6	Acta de socialización y entrega del diagnóstico financiero.	39	2
		6.1.5	Comercial Diagnóstico	6.1.5.1	Acta de solicitud de información detallada requerida para revisión posterior.	39	30
				6.1.5.2	Lista de chequeo de información recopilada con observaciones de la revisión realizada.	39	7
				6.1.5.3	Hoja de cálculo de Indicadores IVO's del componente comercial	39	7
				6.1.5.4	Plan de acción componente comercial	39	2
				6.1.5.5	Documento que contiene las observaciones de las revisiones realizadas, debe incluir la calificación obtenida con IVO's y el plan de acción para el componente.	39	3
				6.1.5.6	Acta de socialización y entrega del diagnóstico comercial.	39	2
				6.1.6	Técnico Operativo Diagnóstico	6.1.6.1	Acta de solicitud de información detallada requerida para revisión posterior.
		6.1.6.2	Lista de chequeo de información recopilada con observaciones de la revisión realizada.			39	7

n.º fase PAP	Fase	n.º Producto PAP	Producto	n.º de Actividad descrita en el PAP	Descripción del entregable	Total	Ejecutadas a la fecha
				6.1.6.3	Hoja de cálculo de Indicadores IVO's del componente tecnico operativo	39	7
				6.1.6.4	Plan de acción componente tecnico operativo	39	2
				6.1.6.5	Documento que contiene las observaciones de las revisiones realizadas, debe incluir la calificación obtenida con IVO's y el plan de acción para el componente.	39	3
				6.1.6.6	Acta de socialización y entrega del diagnóstico técnico operativo	39	2
		6.1.7	Identificación de Indicadores línea base y riesgos	6.1.7.1	Matriz de línea base diligenciada para los indicadores de proceso.	39	1
				6.1.7.2	Matriz de línea base diligenciada para los indicadores de gestión.	39	1
				6.1.7.3	Matriz de línea base diligenciada para los indicadores de proceso.	39	1
				6.1.7.4	Matriz de línea base diligenciada para los indicadores de gestión.	39	1
				6.1.7.5	Acta de socialización y entrega de matriz.	39	1
		6.1.8	Elaboración de la Viabilidad del prestador de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo (prefactibilidad)	6.1.8.1	Documento de viabilidad legal, técnica y financiera.	39	1
				6.1.8.2	Acta de socialización y entrega de viabilidad Legal, técnica y financiera	39	1
<b>#ACTIVIDADES</b>						<b>1677</b>	<b>320</b>
<b>%EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES</b>						<b>19.08%</b>	

Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).

**Tabla 35.** Información actividades ejecutadas Capitulo 2024 - PAP.

n.º Fase PAP	Fase	n.º Producto PAP	Producto	n.º de Actividad descrita en el PAP	Descripción del entregable	Total	Ejecutadas a la fecha
6.2	FASE II	6.2.1	Programa de apoyo a prestadores con Riesgo de Calidad de Agua	6.2.1.1	Acta de visita de campo detallada con el tipo de sistema y el tipo de dosificador a entregar.	11	10
				6.2.1.2	Acta de entrega e instalación.	11	0
				6.2.1.3	Acta de entrega de Kit de laboratorio	11	0
				6.2.1.4	Acta de Capacitación detallando los temas abordados con listado de asistencia.	11	0
				6.2.1.5	Documento de Informe final.	11	0
				6.2.1.6	Acta de socialización y entrega.	11	0
<b>#ACTIVIDADES</b>						<b>66</b>	<b>10</b>
<b>%EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES</b>						<b>15.15%</b>	

Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).

**Tabla 36.** Información actividades ejecutadas Capitulo 2024 - PAP.

n.º Fase PAP	Fase	n.º Producto PAP	Producto	No. de Actividad descrita en el PAP	Descripción del entregable	Total	Ejecutadas a la fecha
6.2	FASE II	6.2.2	Programa de apoyo a prestadores para detección de fugas de Agua en el sistema de acueducto	6.2.2.1	Acta de reunión detallando plan de trabajo y compromisos	10	10
				6.2.2.2	Base de datos en Excel donde se detallan los puntos de toma de datos establecidos y registro de datos correspondientes con evidencias fotográficas	10	9
				6.2.2.3	Informe detallado con datos encontrados, análisis y conclusiones.	10	7
				6.2.2.4	Acta de socialización y entrega de informe.	10	7
<b>#ACTIVIDADES</b>						<b>40</b>	<b>33</b>
<b>%EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES</b>						<b>82.50%</b>	

Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).

**Tabla 37.** Información actividades ejecutadas Capitulo 2024 - PAP.

n.º Fase PAP	fase	n.º Producto PAP	Producto	n.º de Actividad descrita en el PAP	Descripción del entregable	total	ejecutadas a la fecha
6.2	FASE II	6.2.3	Programa de Capacitación y taller de carga SUI	6.2.3.1	Consolidado en Excel de resultados obtenidos en la evaluación inicial por cada participante.	3	0
				6.2.3.2	Acta de capacitación y listado de asistencia.	29	0
				6.2.3.3	Consolidado de resultados de evaluaciones finales.	3	0
				6.2.3.4	Acta de solicitud de información donde se evidencie el estado de carga al momento de consulta de cada prestador seleccionado.	29	12
				6.2.3.5	Acta de realización de taller práctico con el prestador, donde se detalle la información suministrada por el prestador, novedades y cargos realizados.	29	0
				6.2.3.6	Informe detallado.	29	0
<b>#ACTIVIDADES</b>						<b>122</b>	<b>12</b>
<b>%EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES</b>						<b>10%</b>	

Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).

**Tabla 38.** Información actividades ejecutadas Capitulo 2024 - PAP.

n.º Fase PAP	Fase	n.º Producto PAP	Producto	n.º de Actividad descrita en el PAP	Descripción del Entregable	Total	Ejecutada a la fecha
6.2	FASE II	6.2.4	Programa de Capacitación en las áreas administrativa, financiera, técnica operativa, institucional y legal	6.2.4.1	Consolidado en Excel de resultados obtenidos en la evaluación inicial por cada participante	3	0
				6.2.4.2	Acta de capacitación y listado de asistencia	3	0
				6.2.4.3	Consolidado en Excel de resultados de evaluaciones finales	3	0
				6.2.4.4	Informe	3	0
<b>#ACTIVIDADES</b>						<b>12</b>	<b>0</b>
<b>%EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES</b>						<b>0%</b>	

Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).

Tabla 39. Información actividades ejecutadas Capitulo 2024 - PAP.

n.º Fase PAP	FASE	n.º Producto PAP	Producto	n.º de Actividad descrita en el PAP	Descripción del entregable	Total	Ejecutadas a la fecha
6.2	FASE II	6.2.5.1	Elaboración y/o actualización del Reglamento Interno de Trabajo	6.2.5.1.1	Acta de asesoría, capacitación y solicitud de información.	2	0
				6.2.5.1.2	Reglamento interno de trabajo.	2	0
				6.2.5.1.3	Acta de socialización, entrega y asesoría de implementación.	2	0
		6.2.5.2	Elaboración de Manual para la atención de PQRS	6.2.5.2.1	Acta de asesoría, capacitación y solicitud de información	5	5
				6.2.5.2.2	Manual de PQR's	5	5
				6.2.5.2.3	Acta de socialización, Entrega y asesoría de implementación.	5	5
		6.2.5.3	Documentación de procesos y procedimientos para la administración del recurso humano	6.2.5.3.1	Acta de asesoría, capacitación y solicitud de información.	2	2
				6.2.5.3.2	Documento que contiene los procedimientos del proceso de administración del talento humano.	2	2
				6.2.5.3.3	Acta de socialización, entrega y asesoría de implementación.	2	2
		6.2.5.4	Elaboración y/o actualización de estudios tarifarios AAA	6.2.5.4.1	Acta de solicitud de información requerida	8	8

n.º Fase PAP	FASE	n.º Producto PAP	Producto	n.º de Actividad descrita en el PAP	Descripción del entregable	Total	Ejecutadas a la fecha
				6.2.5.4.2	Memorias de Cálculo	8	3
				6.2.5.4.3	Acta de revisión de Información.	8	3
				6.2.5.4.4	Documento de estudio tarifario de Acueducto y Alcantarillado.	8	3
				6.2.5.4.5	Acta de socialización de estudio tarifario.	8	2
				6.2.5.4.6	Acta de asesoría y acompañamiento.	8	2
		6.2.5.5	Elaboración del manual de gestión de cartera morosa	6.2.5.5.1	Acta de asesoría, capacitación y solicitud de información para elaboración del manual	10	8
				6.2.5.5.2	Informe con análisis de cifras, conclusiones y recomendaciones.	10	7
				6.2.5.5.3	Manual de gestión de cartera morosa	10	7
				6.2.5.5.4	Acta de socialización y entrega de informe con análisis de cifras y recomendaciones.	10	7
				6.2.5.5.5	Acta de socialización, entrega y asesoría de implementación de manual de gestión de cartera	10	7
		6.2.5.6	Elaboración de Presupuesto	6.2.5.6.1	Acta de capacitación y solicitud de información requerida.	4	4
				6.2.5.6.2	Documento que contiene los procedimientos del proceso de elaboración del presupuesto y ejecución	4	4
				6.2.5.6.3	Acta de socialización, entrega y asesoría de implementación de elaboración de presupuesto	4	4
		6.2.5.7	Elaboración y/o actualización del Manual de Contratación y asesoría en la implementación de sus procedimientos para Contratación, Licitaciones de Contratos y Compras	6.2.5.7.1	Acta de capacitación y solicitud de información requerida.	3	3
				6.2.5.7.2	Manual de contratación	3	3
				6.2.5.7.3	Acta de socialización y entrega de manual.	3	3
		6.2.5.8	Elaboración y/o actualización de manuales de mantenimiento y operación de los sistemas de acueducto y alcantarillado	6.2.5.8.1	Acta de reunión detallando la información recopilada.	7	3
				6.2.5.8.2	Manual de operación y mantenimiento de acueducto y alcantarillado.	7	1
				6.2.5.8.3	Acta de socialización y entrega de manual.	7	1
<b>#ACTIVIDADES</b>						<b>167</b>	<b>104</b>
<b>%EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES</b>						<b>62.28%</b>	

Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).

### Avance Ejecución de Presupuesto

Para efectos de la ejecución del presupuesto se tienen en cuenta los productos entregados ya que para realizar el presupuesto se hizo el costeo por producto, así tenemos la ejecución presupuestal a la fecha como se muestra a continuación:

**Tabla 40.** Información presupuesto ejecutadas Capitulo 2024 - PAP.

Descripción	C	an	pr	pr	od	uc	g	Presupuesto	Valor ejecutado
<b>6.1 FASE I Diagnóstico y prefactibilidad</b>									
6.1.1 Diagnóstico Institucional	39			2				\$ 147 370 011.75	\$ 7 420 001
6.1.2 Diagnóstico Legal	39			2				\$ 147 370 011.75	\$ 7 420 001
6.1.3 Diagnóstico Administrativo	39			2				\$ 147 370 011.75	\$ 7 420 001
6.1.4 Diagnóstico Financiero	39			2				\$ 147 370 011.75	\$ 7 420 001
6.1.5 Diagnóstico Comercial	39			2				\$ 147 370 011.75	\$ 7 420 001
6.1.6 Diagnóstico Técnico Operativo	39			2				\$ 147 370 011.75	\$ 7 420 001
6.1.7 Identificación de Indicadores línea base y riesgos	39			1				\$ 147 370 011.75	\$ 3 710 000
6.1.8 Elaboración de la Viabilidad del prestador de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo (prefactibilidad)	39			1				\$ 147 370 011.75	\$ 3 710 000
<b>SUBTOTAL DIAGNÓSTICO PREFACTIBILIDAD</b>	<b>312</b>			<b>14</b>				<b>\$ 1 178 960 094.00</b>	<b>\$ 51 940 003.50</b>

Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).

**Tabla 41.** Información presupuesto ejecutadas Capitulo 2024 - PAP.

Descripción	C	an	pr	pr	od	uc	g	Presupuesto	Valor ejecutado
<b>6.2 FASE II Fortalecimiento Institucional</b>									
6.2.1 Programa de apoyo a prestadores con Riesgo de Calidad de Agua	11			0				\$ 341 868 844.00	\$ -
6.2.2 Programa de apoyo a prestadores para detección de fugas de Agua en el sistema de acueducto	10			7				\$ 98 066 710.00	\$ 68 200 030.00
6.2.3 Programa de Capacitación y taller cargue al Sistema Único de Información SUI	29			0				\$ 106 657 808.00	\$ -
6.2.4 Programa de Capacitación en las áreas administrativa, financiera, técnica operativa, institucional y legal	3			0				\$ 60 079 996.00	\$ -
6.2.5 Programa de acciones de fortalecimiento institucional	42			24				\$ 331 533 410.00	\$ 150 586 708.00

priorizadas para Los Prestadores Sujetos de Diagnóstico institucional del capítulo inmediatamente anterior				
<b>SUBTOTAL FASE II</b>	<b>95</b>	<b>31</b>	<b>\$ 938 206 768.00</b>	<b>\$ 218 786 738.00</b>

*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

Teniendo en cuenta que el 6.2.5 Programa de acciones de fortalecimiento institucional priorizadas para Los Prestadores Sujetos De Diagnóstico institucional Del capítulo inmediatamente anterior está compuesto por una serie de subproductos a continuación se detalla la ejecución presupuestal de este programa:

**Tabla 42.** Información presupuesto ejecutadas Capitulo 2024 - PAP.

Descripción	Cant. de unidades	Presupuesto	Valor ejecutado
<b>6.2.5 Programa de acciones de fortalecimiento institucional priorizadas para Los Prestadores Sujetos De Diagnóstico institucional Del capítulo inmediatamente anterior</b>			
6.2.5.1 Elaboración y/o actualización del Reglamento Interno de Trabajo	2	0	\$ 8 960 004.00 \$ -
6.2.5.2 Elaboración de Manual para la atención de PQRS	5	5	\$ 21 506 676.00 \$ 21 506 676.00
6.2.5.3 Documentación de procesos y procedimientos para la administración del recurso humano	2	2	\$ 13 360 004.00 \$ 13 360 004.00
6.2.5.4 Elaboración y/o actualización de estudios tarifarios AAA	8	2	\$ 120 120 018.00 \$ 29 360 004.00
6.2.5.5 Elaboración del manual de gestión de cartera morosa	11	7	\$ 69 013 352.00 \$ 42 293 344.00
6.2.5.6 Elaboración de Presupuesto	4	4	\$ 16 133 340.00 \$ 16 133 340.00
6.2.5.7 Elaboración y/o actualización del Manual de	3	3	\$ 19 146 672.00 \$ 19 146 672.00

Descripción	Can	prod	Presupuesto	Valor ejecutado
Contratación y asesoría en la implementación de sus procedimientos para Contratación, Licitaciones de Contratos y Compras				
6.2.5.8 Elaboración y/o actualización de manuales de mantenimiento y operación de los sistemas de acueducto y alcantarillado	7	1	\$ 63 293 344.00	\$ 8 786 668.00
<b>SUBTOTAL PROGRAMA 6.2.5</b>	<b>42</b>	<b>24</b>	<b>\$ 331 533 410.00</b>	<b>\$ 150 586 708.00</b>

Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).

A continuación, se presenta el resumen de ejecución **PLAN DE ASEGURAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PAP-PDA 2024-2027 CAPÍTULO 2024 A CORTE DE 30 DE ABRIL DE 2025:**

**Tabla 43.** Resumen ejecución plan de aseguramiento a 30 de abril de 2025

Resumen ejecución plan de aseguramiento a 30 de abril de 2025				
Fase	# A	# A	Presupuesto	Valor ejecutado
FASE I Diagnóstico y prefactibilidad	1677	320	\$ 1 178 960 094.00	\$ 51 940 003.50
FASE II Fortalecimiento Institucional	407	159	\$ 938 206 768.00	\$ 218 786 738.00
<b>TOTAL</b>	<b>2084</b>	<b>479</b>	<b>\$ 2 117 166 862.00</b>	<b>\$ 270 726 741.50</b>
<b>%EJECUCIÓN</b>	<b>23%</b>		<b>13%</b>	

Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).

Por último es importante mencionar que dado que el avance de ejecución es del 23% por los inconvenientes con la contratación tanto de suministros como de personal, se considera que se debe solicitar prórroga en tiempo al ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de al menos dos meses más para garantizar la entrega de los suministros establecidos dentro del plan, así mismo es

importante garantizar la aprobación de las acciones y presupuesto para el capítulo 2025 a ejecutar de Agosto a diciembre de 2025 con el fin de no tener cortes de ejecución para lo cual desde ya se deben establecer los prestadores, municipios y presupuesto estimados.

### ***2.15 Plan de Gestión Social***

El Plan de Gestión Social de EMPRESAS PÚBLICAS DE BOYACÁ S.A. E.S.P., durante su formulación y ejecución directa los años de 2022 al 2024 se fundamentó en el fortalecimiento de la participación e inclusión de los múltiples actores sociales que son beneficiados en el Departamento de Boyacá, dando así continuidad a los procesos que se tienen establecidos en las tres líneas de acción y desarrollo denominadas **LÍNEA DE COMUNICACIÓN, LÍNEA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y LÍNEA DE CAPACITACIÓN**. Convirtiendo el PGS en la herramienta principal para el cumplimiento de las diversas estrategias propuestas, estas permitieron la apropiación, inclusión, educación mejora en la información relacionada a la cultura del agua, entornos saludables, hábitos saludables etc., estos espacios generaron la participación y empoderamiento de la comunidad, Docentes, Prestadores de Servicios de los Distintos Municipios, Entidades Municipales y Departamentales en el cuidado y buen uso de la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

De igual manera el Plan de Gestión del PDA Boyacá busca fomentar la relación entre diferentes ámbitos profesionales tales como derecho, educación, trabajo social, psicología, ingeniería, etc., lo que conllevó a que el grupo PGS contará con un equipo interdisciplinario, que mejorara la entrega de la información a los Alcaldes, Prestadores, Docentes y demás actores sociales que fueron beneficiados como las comunidades en los proyectos y obras que se encuentra

actualmente activos y en ejecución por parte de la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá S.A. E.S.P, buscando la generación de un sentido de pertenencia y sostenibilidad de la infraestructura de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico, a través de la construcción colectiva de procesos integrales de comunicación, capacitación y organización comunitaria, este apoyo y fortalecimiento se realizó con el fin de mejorar las condiciones de calidad de vida y satisfacción de una necesidad básica y esencial para el ser humano que es que gocen de tener el agua potable como elemento vital, de igual manera se realizará apoyo e inclusión a las comunidades indígenas U'Wa de los Municipios de Cubará y Güicán de la Sierra donde se les apoyara por medio de capacitación en educación sanitaria, fortaleciendo la comunicación y el alcance directos con estas comunidades.

### Información General del PGS – PDA

**Tabla 44.** Información general del PGS

<b>Departamento: BOYACÁ</b>			
Número del comité directivo y fecha en que fue aprobado el Plan de Gestión Social PDA de 2022: 066 del 17 de diciembre de 2021			
¿Los recursos ejecutados en el año 2022 corresponden al presupuesto asignado para el año 2022-2023? Sí <u>X</u> No <u>   </u> En caso de que la respuesta sea No. Especifique a que año corresponden.			
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto pendiente por ejecutar	Número de Municipios incluidos en el PDA
100%	100%	0	
Presupuesto asignado Línea de Comunicación			\$ 200.941.000
Presupuesto asignado Línea de Participación Comunitaria			\$ 86.418.000
Presupuesto asignado Línea de Capacitación			\$ 738.473.954

*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

### Informe de ejecución del PGS – Líneas de Trabajo

Con el desarrollo y ejecución de esta Línea se logrará el mejoramiento de la percepción institucional por medio de instrumentos como cartillas institucionales, se realizó el suministro a los 123 Municipios del Departamento de Boyacá, allí se evidencian las gestiones realizadas por los distintos planes y programas y la inclusión de los distintos actores sociales como Alcaldes, Prestadores, Juntas de acción comunal, Rectores, Docentes y comunidad en general, con el fin de dar a conocer al PDA y así fortalecer la vinculación de los Municipios, de igual manera por medio de las pautas radiales, emisiones de comunicados de prensa y la retroalimentación en la página web, se mejoró el aumento de los usuarios en las distintas redes sociales y se evidenció el reconocimiento a nivel Departamental de las gestiones que ejecuta la Empresa.

**Línea de Comunicación:**

Con el desarrollo y ejecución de esta Línea se logrará el mejoramiento de la percepción institucional por medio de instrumentos como cartillas institucionales, se realizó el suministro a los 123 Municipios del Departamento de Boyacá, allí se evidencian las gestiones realizadas por los distintos planes y programas y la inclusión de los distintos actores sociales como Alcaldes, Prestadores, Juntas de acción comunal, Rectores, Docentes y comunidad en general, con el fin de dar a conocer al PDA y así fortalecer la vinculación de los Municipios, de igual manera por medio de las pautas radiales, emisiones de comunicados de prensa y la retroalimentación en la página web, se mejoró el aumento de los usuarios en las distintas redes sociales y se evidenció el reconocimiento a nivel Departamental de las gestiones que ejecuta la Empresa.

**Tabla 45.** *Información Línea de Comunicación del PGS*

Línea de trabajo	Actividades/estrategias	Actividades desarrolladas	Productos obtenidos	Cumplimiento
<p><b>LÍNEA DE COMUNICACIÓN</b></p>	<p><b>SOCIALIZACIÓN DIRIGIDA A LA COMUNIDAD</b></p>	<p>Socializaciones de inicio de obras dirigidas a las autoridades municipales</p> <p>Jornadas de socialización a la comunidad beneficiaria de los proyectos a ejecutar en los municipios que hicieron obra.</p>	<p>Se logra constatar la información solicitada en donde se evidencian que se cumplió con la socialización a autoridades en los municipios de Garagoa, Sutatenza y la Uvita, promoviendo la participación y el compromiso de los entes territoriales en aspectos técnicos y sociales.</p>	<p><b>100%</b></p>
	<p><b>VISIBILIZACIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL</b></p>	<p>Gestión de acciones efectuadas por el PDA y del plan de gestión social a nivel departamental.</p>	<p>Se logra informar a la comunidad acerca de las generalidades y alcances del proyecto a ejecutar logrando una participación activa de la población beneficiada en los municipios</p>	<p><b>100%</b></p>

Línea de trabajo	Actividades/estrategias	Actividades desarrolladas	Productos obtenidos	Cumplimiento
<p><b>LÍNEA DE COMUNICACIÓN</b></p>			<p>de Garagoa, La Uvita y Sutatenza</p>	
	<p><b>DISEÑO DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN</b></p>	<p>Distribución de material de apoyo en las jornadas de capacitación dirigidas a veedurías ciudadanas conformadas.</p> <p>Distribución por estudiante que haga parte del CDA y entrega de un kit educativo.</p> <p>Distribución de la guía metodológica, enfatizada en el uso eficiente y el ahorro del agua.</p>	<p>Se entregaron 900 kits a 18 instituciones Educativas de los municipios priorizados, los cuales incluían un chaleco, una gorra, una tula y una guía metodológica, fortaleciendo de esta manera el desarrollo de la estrategia</p>	<p><b>100%</b></p>
	<p><b>REGISTRO DOCUMENTAL</b></p>	<p>Consolidar las evidencias de las actividades realizadas ejecutadas en</p>	<p>Cumplimiento y entrega de lo proyectado</p>	<p><b>100%</b></p>

Línea de trabajo	Actividades/estrategias	Actividades desarrolladas	Productos obtenidos	Cumplimiento
		el marco del PGS del PDA de los proyectos de ejecución		

*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

**Logros:**

- A través de las redes sociales se da a conocer el reinicio de obra en Samacá que beneficiara a 7.753 habitantes gracias al convenio tripartita 2018 011 entre la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá, Corpoboyaca y La Alcaldía Municipal, buscando la culminación y puesta en marcha de la construcción de la PTAR Domestica Fase 1 con una inversión de 8.600 millones.
- Se busca incentivar el cuidado del planeta mediante la protección de la biodiversidad y la conservación de nuestro ecosistema en el día mundial de la tierra.
- Se realiza taller práctico a los jefes y gentes de empresas/unidades de servicios públicos de la provincia centro. Esto fue liderado por el plan de aseguramiento EPB. y dado a conocer a través de las redes sociales de la EPB.
- Se realiza visita al municipio de Chiquiza – San Pedro de Iguaque por parte del Señor Gobernador Ramiro Barragán y el Gerente de la EPB Leonardo Plazas para la puesta en funcionamiento del vehículo compactador de basuras. Se busca mejorar la calidad de vida los habitantes con una inversión de 573 millones y 5.000 boyacenses beneficiados. Dicha actividad se da a conocer mediante la difusión de información en las redes sociales.
- Se busca incentivar la celebración del día del niño a través de las redes sociales de la EPB.

- Se da a conocer la capacitación y taller práctico a los jefes y gerentes de empresas/unidades de servicios públicos de la provincia SUGAMUXI, liderado por el plan de aseguramiento EPB.
- Resaltamos la importancia de los árboles como fuente de producción de oxígeno, la importante tarea de captación de agua y la ayuda para mitigar el cambio climático celebrando el día mundial del árbol a través de las redes sociales.

Recalamos la importancia de la participación ciudadana para promover procesos de transparencia en nuestras obras por esta razón desde el Plan de Gestión Social se adelantan visitas para el fortalecimiento de los Veedores Ciudadanos y de los Comités de Control Social. En el municipio de Iza se realiza socialización con la comunidad donde se avanza con la optimización del colector construcción del Emisario Final y del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Iza Boyacá.

#### **Línea de participación ciudadana**

Con esta línea se pretende lograr el fortalecimiento en los diferentes mecanismos que se ejecutaron por medio de los instrumentos en las distintas actividades establecidas, donde se recalca la importancia de los puntos de atención ubicados en las obras y en las empresas o unidades prestadoras de los Municipios vinculados al PDA. Mejorando la comunicación con las comunidades siendo un canal que les permitirá manifestar o transmitir inquietudes o si tienen algún tipo de queja frente a la construcción y ejecución de las obras con las que se busca mejorar su calidad de vida. De igual manera con la entrega del kit “agenda y esfero” para veedores de obras

nuevas, siendo estos voceros de los deberes y derechos de la comunidad frente a la prestación de los servicios domiciliarios con las Empresas o unidades de Servicios públicos, para lograr una mayor sostenibilidad de las obras de acueducto saneamiento básico.

**Tabla 46.** Información Línea de Participación Ciudadana del PGS

Línea de trabajo	Actividades/estrategias	Actividades desarrolladas	Productos obtenidos	Cumplimiento
<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	<b>ATENCIÓN CIUDADANA</b>	Promover la ubicación de los puntos de atención y buzones de sugerencia con su respectivo horario de atención en las instalaciones de los contratistas de obra.	Se logra entablar canales de comunicación con las entidades Municipales, lo cual resulta fundamental para la ejecución de futuras actividades.	<b>100%</b>
	<b>TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN</b>	Desarrollo de las reuniones de avance de obras de los municipios que prestan el 50% o más de avance de ejecución.  Desarrollo de reuniones de rendición de cuentas a los proyectos que culminan obras.	Se realizó reunión de avance de obra con más del 50% de ejecución en los municipios de Gachantivá, Boavita y Chitaraque de las cuales se obtienen como producto brindando de forma clara y específica la información	<b>100%</b>

Línea de trabajo	Actividades/estrategias	Actividades desarrolladas	Productos obtenidos	Cumplimiento
		<p>Coordinar reuniones extraordinarias para atender situaciones especiales referentes a la ejecución de la obra.</p>	<p>sobre el estado de avance de las obras y su porcentaje de avance.</p>	
<p><b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b></p>	<p><b>PROMOCIÓN DEL CONTROL SOCIAL</b></p>	<p>Fortalecer los comités veedores mediante jornadas de capacitación enmarcadas en la Ley 850.</p> <p>Realizar mediante mesas de trabajo con alcaldes, prestadores, secretaría de planeación e infraestructura en la conformación y/o fortalecimiento de los comités de control social.</p>	<p>Se capacito a los comités veedores debidamente conformados por medio de un taller de fortalecimiento en los municipios de Aquitania, Guayata, Paipa, Ráquira, Villa de Leiva, Sutatenza, Chinavita, Gachantivá, Iza, Chitaraque y Garagoa, promoviendo así los comités como un mecanismo democrático y de participación social en el municipio.</p>	<p><b>100%</b></p>

Línea de trabajo	Actividades/estrategias	Actividades desarrolladas	Productos obtenidos	Cumplimiento
	<b>PROMOCIÓN SOCIAL EN OBRAS</b>	Socialización e implementación del Plan Gestión Social en Obra - PGSO a municipios con obras nuevas.		<b>100%</b>
	<b>PROMOCIÓN DE DERECHOS ÉTNICOS</b>	NA	NA	<b>100%</b>

*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

**Logros:**

Se realiza el proceso de verificación observando que el punto de atención a la comunidad cumple con los requisitos y que se encuentra ubicado en la parte lateral a la obra, se observa que es un espacio físico de atención con los recursos adecuados, en donde se encuentra un profesional de la obra encargado de tramitar todas las inquietudes o quejas de la comunidad, cuenta con el cartel informativo reglamentado en donde se encuentra plasmada la información del proyecto con los logos de la Gobernación de Boyacá, la EPB y el contratista, tiene los elementos básicos necesarios para garantizar su acceso. se dispone del buzón de sugerencias con los respectivos formatos de las PQRSF, los profesionales encargados refieren que cada 15 días se realiza seguimiento por residente social. Se constata que a la fecha de la visita no hay radicación de quejas y reclamos de parte de la comunidad.

**Línea de capacitación**

**Tabla 47. Información Línea de Capacitación del PGS**

Línea de trabajo	Actividades/estrategias	Actividades desarrolladas	Productos obtenidos	Cumplimiento
<p><b>LÍNEA DE CAPACITACIÓN</b></p>	<p><b>CLUBES DEFENSORES DEL AGUA</b></p>	<p>Mesas de trabajo presencial por distintos actores con el fin de socializar la estrategia y establecer acuerdos de voluntades.</p> <p>Capacitación a las instituciones educativas, prestadores de servicios públicos en la estrategia cultura del agua.</p> <p>Formulación, implementación, fortalecimiento, y seguimiento de un proyecto basado en la cultura del agua.</p>		<p><b>100%</b></p>
	<p><b>AGUA SEGURA Y SANEAMIENTO BÁSICO</b></p>	<p>Implementación y muestra en marcha de dos sistemas de tratamiento de agua potable para los municipios seleccionados y de los cuales ya</p>		

Línea de trabajo	Actividades/estrategias	Actividades desarrolladas	Productos obtenidos	Cumplimiento
		<p>cuentan con diagnóstico.</p> <p>Diagnostico a los municipios pre-seleccionados para ser beneficiados para los sistema de tratamiento.</p> <p>Implementación y puesta en marcha de tres sistemas de tratamiento de agua potable para los municipios seleccionados.</p>		<b>100%</b>
	<p><b>EDUCACIÓN SANITARIA PARA COMUNIDADES ÉTNICAS Y PARA COMUNIDADES RURALES</b></p>	<p>Realización de un taller de capacitación a integrantes de las comunidades étnicas en hábitos y conductas saludables.</p> <p>Realización de un taller de capacitación en cada municipio a los líderes comunales, rurales en educación</p>		<b>100%</b>

Línea de trabajo	Actividades/estrategias	Actividades desarrolladas	Productos obtenidos	Cumplimiento
		sanitaria en los municipios con ejecución de obras.		

*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

**Logros:** Se logra constatar la información solicitada en donde se evidencia que se cumplió con la socialización a la comunidad beneficiaria del proyecto.

Teniendo en cuenta información plasmada en el informe se comunica el cumplimiento del 100% de los cada uno de las actividades proyectadas el cronograma 2022-2023 PGS contando con el certificado de cumplimiento de supervisión de la Gobernación de Boyacá.

### Gestión del Talento Humano

Empresas públicas de Boyacá S.A. E.S.P. su planta de personal se encuentra conformada de la siguiente forma:

**Tabla 48.** Información personal de planta

n.º cédula	Nombre	Cargo	Fecha de vinculación	Naturaleza jurídica del cargo	Teléfono	Correo electrónico
23629461	Ruth Mery Ovalle Pinto	Administrativo T.O	22/09/2009	Trabajador Oficial	3144098997	<a href="mailto:mery2667@gmail.com">mery2667@gmail.com</a>
24125677	Ángela Consuelo Salamanca Torres	Administrativo T.O	14/01/2025	Trabajador Oficial	3203835220	<a href="mailto:sangelaconsuelo@yahoo.es">sangelaconsuelo@yahoo.es</a>

n.º cédula	Nombre	Cargo	Fecha de vinculación	Naturaleza jurídica del cargo	Teléfono	Correo electrónico
40028243	Ilba Patricia Moreno Bernal	Administrativo T.O	03/02/2011	Trabajador Oficial	3214590719	<a href="mailto:patymbernal@gmail.com">patymbernal@gmail.com</a>
1053329524	María Angélica Jurado Peña	Almacenista General	24/01/2019	Trabajador Oficial	3224306465	<a href="mailto:mangelicajurado@gmail.com">mangelicajurado@gmail.com</a>
1057214637	Zulma Ximena Fino Sánchez	Asesor Control Interno	01/01/2022	Libre Nombramiento y Remoción	3214966360	<a href="mailto:zulma_fino@hotmail.com">zulma_fino@hotmail.com</a>
23284229	Flor Elia López Aguilar	Auxiliar De Servicios Generales	27/01/2021	Trabajador Oficial	3103218591	<a href="mailto:floreitalopez14@gmail.com">floreitalopez14@gmail.com</a>
74187661	Gustavo Hernando Talero Vargas	Conductor	15/02/2025	Trabajador Oficial	3208579040	<a href="mailto:tatotalero@hotmail.com">tatotalero@hotmail.com</a>
1049631670	Fabián Fernando Ávila Ruiz	Director De Interventorías	15/02/2024	Libre Nombramiento y Remoción	3212917031	<a href="mailto:ing.fabian.avila@gmail.com">ing.fabian.avila@gmail.com</a>
7127820	Jorge Eliecer Cortes Castro	Director De Proyectos	15/02/2024	Libre Nombramiento y Remoción	3103249123	<a href="mailto:ingjorgecortes@hotmail.com">ingjorgecortes@hotmail.com</a>
1057601100	Cristian Camilo Márquez Orduz	Director Financiero	07/03/2025	Libre Nombramiento y Remoción	3114869857	<a href="mailto:cmarquezorduz@gmail.com">cmarquezorduz@gmail.com</a>
1019086930	Juan David Moreno Ramírez	Director Técnico De Asuntos Jurídicos Y Defensa Judicial	23/02/2024	Libre Nombramiento y Remoción	3123061534	<a href="mailto:juda0122@gmail.com">juda0122@gmail.com</a>

n.º cédula	Nombre	Cargo	Fecha de vinculación	Naturaleza jurídica del cargo	Teléfono	Correo electrónico
1051240619	Martha Carolina Nuñez Castillo	Directora Técnica Y Operativo	14/02/2024	Libre Nombramiento y Remoción	3202343195	<a href="mailto:caris-987@hotmail.com">caris-987@hotmail.com</a>
7228328	Robinson Larrotta Rodríguez	Gerente saliente	15/02/2024	Libre Nombramiento y Remoción	3114627792	<a href="mailto:larrottarodriguez@yahoo.com">larrottarodriguez@yahoo.com</a>
1115915037	Karenth Julieth Ramírez Arias	Secretaria General	14/02/2024	Libre Nombramiento y Remoción	3222839030	<a href="mailto:karen0263@hotmail.es">karen0263@hotmail.es</a>

*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

Se hace necesario aclarar que la relación de la tabla anterior hace referencia al personal que se encuentra vinculado directamente a la Planta de Personal de Empresas Públicas de Boyacá S.A. E.S.P. el resto de personal son colaboradores que se encuentran vinculados bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios.

### 3. Capacidades organizacionales

#### 3.1 Liderazgo y gobernanza

- EPB actúa como **gestor PDA**, con rol articulador entre Gobernación, municipios, prestadores y entes de control.
- **Gobernanza:** Las principales líneas de acción comunicadas a los municipios incluyen:
- Apoyo técnico y financiero: EPB gestiona la cofinanciación de proyectos, adquisición de vehículos compactadores, y la ejecución de obras en acueducto, alcantarillado y aseo, lo cual representa un valor agregado significativo para los entes territoriales.

- Fortalecimiento institucional y planeación: Se brinda acompañamiento en la formulación de proyectos, actualización de planes de emergencia y planeación ambiental en el marco de la prestación de los servicios.
- Articulación interinstitucional: Se facilita la coordinación con entidades nacionales, departamentales y del sector privado para agilizar los procesos de inversión y ejecución.
- Capacitación y mejora continua: EPB promueve la formación a través del SENA y genera espacios de diálogo con alcaldías, líderes comunitarios y veedurías para fomentar la participación ciudadana y el cuidado del medio ambiente.
- Acompañamiento integral: Los municipios reciben asesoría para cumplir con todos los requisitos técnicos y normativos exigidos por los diferentes niveles del Estado, permitiendo una ejecución adecuada de sus proyectos.

### 3.2 Talento humano

Empresas públicas de Boyacá S.A. E.S.P. su planta de personal se encuentra conformada de la siguiente forma:

**Tabla 49.** Información personal de planta

n.º cédula	Nombre	Cargo	Fecha de vinculación	Naturaleza jurídica del cargo	Teléfono	Correo electrónico
23629461	Ruth Mery Ovalle Pinto	Administrativo T.O	22/09/2009	Trabajador Oficial	3144098997	<a href="mailto:mery2667@gmail.com">mery2667@gmail.com</a>
24125677	Ángela Consuelo Salaman	Administrativo T.O	14/01/2025	Trabajador Oficial	3203835220	<a href="mailto:sangelaconsuelo@yahoo.es">sangelaconsuelo@yahoo.es</a>

n.º cédula	Nombre	Cargo	Fecha de vinculación	Naturaleza jurídica del cargo	Teléfono	Correo electrónico
	ca Torres					
40028243	Ilba Patricia Moreno Bernal	Administrativo T.O	03/02/2011	Trabajador Oficial	3214590719	<a href="mailto:patymbernal@gmail.com">patymbernal@gmail.com</a>
1053329524	María Angélica Jurado Peña	Almacenista General	24/01/2019	Trabajador Oficial	3224306465	<a href="mailto:mangelicajurado@gmail.com">mangelicajurado@gmail.com</a>
1057214637	Zulma Ximena Fino Sánchez	Asesor Control Interno	01/01/2022	Libre Nombramiento y Remoción	3214966360	<a href="mailto:zulma_fino@hotmail.com">zulma_fino@hotmail.com</a>
23284229	Flor Elia López Aguilar	Auxiliar De Servicios Generales	27/01/2021	Trabajador Oficial	3103218591	<a href="mailto:floreitalopez14@gmail.com">floreitalopez14@gmail.com</a>
74187661	Gustavo Hernando Talero Vargas	Conductor	15/02/2025	Trabajador Oficial	3208579040	<a href="mailto:tatotalero@hotmail.com">tatotalero@hotmail.com</a>
1049631670	Fabián Fernando Ávila Ruiz	Director De Interventorías	15/02/2024	Libre Nombramiento y Remoción	3212917031	<a href="mailto:ing.fabian.avila@gmail.com">ing.fabian.avila@gmail.com</a>
7127820	Jorge Eliecer Cortes Castro	Director De Proyectos	15/02/2024	Libre Nombramiento y Remoción	3103249123	<a href="mailto:ingjorgecortes@hotmail.com">ingjorgecortes@hotmail.com</a>
1057601100	Cristian Camilo Márquez Orduz	Director Financiero	07/03/2025	Libre Nombramiento y Remoción	3114869857	<a href="mailto:cmarquezorduz@gmail.com">cmarquezorduz@gmail.com</a>
1019086930	Juan David Moreno Ramírez	Director Técnico De Asuntos Jurídicos Y	23/02/2024	Libre Nombramiento y Remoción	3123061534	<a href="mailto:juda0122@gmail.com">juda0122@gmail.com</a>

n.º cédula	Nombre	Cargo	Fecha de vinculación	Naturaleza jurídica del cargo	Teléfono	Correo electrónico
		Defensa Judicial				
1051240619	Martha Carolina Nuñez Castillo	Directora Técnica Y Operativo	14/02/2024	Libre Nombramiento y Remoción	3202343195	<a href="mailto:caris-987@hotmail.com">caris-987@hotmail.com</a>
7228328	Robinson Larrotta Rodríguez	Gerente saliente	15/02/2024	Libre Nombramiento y Remoción	3114627792	<a href="mailto:larrottarodriguez@yahoo.com">larrottarodriguez@yahoo.com</a>
1115915037	Karenth Julieth Ramírez Arias	Secretaria General	14/02/2024	Libre Nombramiento y Remoción	3222839030	<a href="mailto:karen0263@hotmail.es">karen0263@hotmail.es</a>

*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*

Se hace necesario aclarar que la relación de la tabla anterior hace referencia al personal que se encuentra vinculado directamente a la Planta de Personal de Empresas Públicas de Boyacá S.A. E.S.P. el resto de personal son colaboradores que se encuentran vinculados bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios.

- Capacidad técnica para estudios/diseños, interventorías y ejecución; equipos con experiencia en agua, alcantarillado, PTAP/PTAR y aseo, fortalecimiento institucional y manejo de los componentes: ambiental, gestión del riesgo, gestión social y aseguramiento.

### **3.3 Infraestructura tecnológica**

La empresa cuenta con el conjunto integrado de hardware, software, redes, almacenamiento y servicios que permiten el funcionamiento eficiente de los sistemas y la gestión

de la información en una organización. Estos componentes tecnológicos se complementan para asegurar la continuidad de las operaciones, la comunicación interna y externa, la publicación de los procesos en Sistema Electrónico para la Contratación Pública –1 SECOP, el procesamiento y análisis de datos, y la innovación, siendo un pilar fundamental para la operatividad y competitividad de la entidad.

### **3.4 Cultura y prácticas**

- Fuerte orientación a **obra pública y cobertura**; impulso a transparencia y rendición de cuentas.
- Oportunidad de madurar hacia **gestión por portafolios** (valor público, riesgo, capacidad de absorción municipal).

#### 1) Identificación Línea Base para estructurar PMO

El direccionamiento estratégico constituye la hoja de ruta de la Oficina de Gestión de Proyectos (PMO) propuesta, definiendo los principios, metas e indicadores que orientarán su creación, operación y consolidación en la estructura institucional. Esta sección incluye los componentes esenciales que permiten alinear la PMO con la visión de desarrollo institucional de Empresas Públicas de Boyacá S.A. E.S.P., así como con los objetivos del Plan Departamental de Agua (PDA). A través de este direccionamiento, se busca asegurar la pertinencia, coherencia y sostenibilidad de la oficina en el tiempo, fortaleciendo la capacidad de la empresa para generar valor público mediante la ejecución efectiva de proyectos. (EPB, 2025)

### ***Misión***

Gestionar de manera eficiente, estandarizada y estratégica los portafolios, programas y proyectos de Empresas Públicas de Boyacá S.A. E.S.P., generando valor público, fortaleciendo la transparencia y asegurando la alineación con el Plan Departamental de Agua y los objetivos institucionales.

### ***Visión***

Para el año 2035, consolidar la PMO como un referente regional en gestión de proyectos públicos, reconocida por su impacto en la eficiencia, calidad, innovación y sostenibilidad de las inversiones en agua potable, saneamiento básico y fortalecimiento institucional.

### ***Valores***

Transparencia: Garantizar decisiones abiertas y trazables.

Compromiso: Cumplimiento riguroso de objetivos y tiempos.

Innovación: Mejora continua de procesos y tecnologías aplicadas.

Colaboración: Trabajo articulado con equipos internos y actores del territorio.

Responsabilidad pública: Enfoque en resultados con valor social.

### ***Objetivos***

Objetivo general:

Implementar una Oficina de Gestión de Proyectos (PMO) que permita estructurar, estandarizar y fortalecer la gestión integral de portafolios, programas y proyectos en Empresas Públicas de Boyacá S.A. E.S.P., asegurando su alineación con el Plan Departamental de Agua y los objetivos estratégicos institucionales.

Objetivos específicos:

Estandarizar las metodologías, herramientas y procesos para la formulación, ejecución y cierre de proyectos.

Optimizar los tiempos y recursos en la gestión del ciclo de vida de los proyectos institucionales.

Establecer mecanismos de seguimiento, evaluación y control basados en indicadores de desempeño.

Fortalecer las capacidades técnicas del talento humano involucrado en proyectos mediante formación continua.

Promover la articulación interinstitucional y la alineación estratégica de los proyectos con los planes y políticas del PDA.

***Metas***

Implementar el modelo de PMO en el segundo semestre de 2025.

Capacitar al 100% del personal técnico y administrativo involucrado en proyectos.

Lograr una mejora del 30% en los tiempos promedio de ejecución.

Consolidar un sistema de información de gestión de proyectos interoperable con los entes de control y aliados estratégicos.

Generar informes trimestrales de desempeño del portafolio con enfoque territorial.

***Indicadores***

**Tabla 50.** *Indicadores de desempeño PMO.*

Indicador (KPI)	Forma de medición
-----------------	-------------------

<p>% de cumplimiento del cronograma de proyectos</p>	<p>Proporción de actividades ejecutadas según el cronograma frente al total planificado, por proyecto y en promedio general.</p>
<p>% de proyectos finalizados dentro del presupuesto asignado</p>	<p>Número de proyectos concluidos sin sobrecostos dividido entre el total de proyectos finalizados, expresado en porcentaje.</p>
<p>N° de funcionarios capacitados en gestión de proyectos</p>	<p>Cantidad total de funcionarios que han completado cursos certificados o internos sobre gestión de proyectos.</p>
<p>N° de informes generados con trazabilidad de resultados</p>	<p>Cantidad de informes de seguimiento generados por la PMO que incluyen análisis de cumplimiento de metas y resultados.</p>
<p>Nivel de satisfacción de los municipios usuarios del PDA</p>	<p>Promedio de calificación obtenida en encuestas semestrales aplicadas a los municipios sobre el servicio y apoyo brindado por la PMO.</p>

*Fuente: Tomado de Informe de Empalme EPB (2025).*